

Estratègia Participativa



DOCUMENTO BASE



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
REGIDORIA DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA
I ACCIÓ VEÏNAL

Promueve: Ajuntament de València.
Regidoria de Participació Ciutadana i Acció Veïnal
Equipo técnico: Sostre Arquitectura i Cooperació
Realización: 2022



ÍNDICE

Introducción	4
A. Diagnóstico Técnico	6
A.1. Contextualización	7
Análisis general del contexto	8
Aproximación al ámbito específico	13
A.2. Análisis social y de convivencia.....	35
Aspectos perceptivos de identidad	35
Tejido social y antecedentes participativos.....	35
B. Autodiagnóstico Participado.....	38
B.1. Introducción y objetivos	39
B.2. Estructura de participación	40
Fases del Proceso	40
Esquema Participativo.....	41
Metodología - Herramientas Participativas.....	43
Cronología de actividades.....	47
Estrategia de comunicación.....	48
B.3. Sociograma	51
Mapa de Agentes	51
Participación.....	53
Documentación recibida	54
B.4. Resultados del autodiagnóstico	56
Encuentros y marchas exploratorias.....	57
Talleres de trabajo	61
Cuestionario.....	65
B.5. Síntesis y conclusiones del autodiagnóstico participado.....	74
Movilidad.....	75
Urbanismo y territorio	80
Sociedad, gobernanza e identidad.....	86
Economía, equipamientos y servicios.....	91



C. Líneas de Actuación	97
EJE 1. Mejoras en la movilidad	99
LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.- Mejora de la conectividad.....	99
LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.- Aumento y mejora de la movilidad sostenible.....	99
LÍNEA DE ACTUACIÓN 3.- Reducción del tráfico pesado i mejora de la movilidad rodada.	101
EJE 2. Mejoras en el territorio.....	106
LÍNEA DE ACTUACIÓN 4.- Mejora del paisaje territorial.	106
LÍNEA DE ACTUACIÓN 5.- Mejora del espacio público.....	107
LÍNEA DE ACTUACIÓN 6.- Anticipación de riesgos potenciales de inundabilidad.....	108
LÍNEA DE ACTUACIÓN 7.- Mejora de la calidad medioambiental.....	108
EJE 3. Mejoras sociales, de gobernanza e identidad.....	111
LÍNEA DE ACTUACIÓN 8.- Redefinición de límites administrativos.....	111
LÍNEA DE ACTUACIÓN 9.- Implementación de políticas sociales.....	111
LÍNEA DE ACTUACIÓN 10.- Mejora de la sensación de inseguridad.	111
LÍNEA DE ACTUACIÓN 11.- Revisión de la normativa urbanística.	112
LÍNEA DE ACTUACIÓN 12.- Recuperación patrimonial y ecológica-paisajística del territorio.	112
LÍNEA DE ACTUACIÓN 13.- Activación de la economía local.....	113
EJE 4. Mejoras en economía, servicios y equipamientos.....	116
LÍNEA DE ACTUACIÓN 14.- Mejora en equipamientos y servicios.	116
LÍNEA DE ACTUACIÓN 15.- Incentivación de conservación de la actividad agrícola.	117
LÍNEA DE ACTUACIÓN 16.- Mejora de los servicios de correos y telecomunicaciones.	118



INTRODUCCIÓN

La presente memoria constituye el documento final del proceso participativo para la Estrategia participativa de La Punta, como base de orientación de las líneas de actuación a realizar en los próximos años por parte del Ayuntamiento de València en este barrio. Dicha Estrategia Participativa está promovida por el Ayuntamiento de València a través de la Regidoria de Participació Ciutadana i Acció Veïnal.

Los límites administrativos establecidos para lo que en adelante se va a denominar “barrio municipal de La Punta” engloban diferentes zonas con identidades propias y características particulares. Si bien comparten características globales, las distintas trazas históricas, sentimiento de pertenencia y características físicas dispares suponen una heterogeneidad que dificulta la cohesión y la comprensión del territorio como un barrio único. El barrio municipal adopta además el nombre de una de las zonas incluidas en el límite administrativo, lo que provoca en gran parte de la ciudadanía una falta de identificación con esta denominación.

La gran fragmentación de este territorio y las especificidades de cada una de las zonas claramente identificadas se traduce en una heterogeneidad que se ha querido reflejar durante el proceso participativo. Para ello se han diferenciado 4 zonas dentro del barrio, que se han abordado de forma independiente y se han señalado en los documentos que han recogido las herramientas del proceso participativo. Estas son: La Punta, Casetes de La Punta, Font d'En Corts y Moreres. Esta última zona, área de nueva urbanización con viales de amplia anchura, edificaciones de hasta 22 alturas y zonas verdes, es la que más difiere en cuanto a nivel de urbanización, tipología edificatoria y carga histórica del resto del territorio, marcado por la presencia de grandes extensiones de huerta, alquerías y viviendas en hilera, con tres plantas como máximo.

Dentro de este contexto territorial, el **proceso participativo** se ha llevado a cabo de febrero a junio de 2022 y ha reunido a asociaciones, agentes públicos y personal técnico implicados en la zona para analizar las distintas realidades que allí confluyen y debatir posibles acciones de mejora encaminadas a mejorar la calidad de vida en La Punta, entendida como barrio municipal (según delimitación administrativa). Este proceso participativo se ha desglosado en base a diferentes herramientas participativas -talleres, encuentros, marchas exploratorias, entrevistas y cuestionario-, y ha constituido un enlace



entre los diferentes agentes y entidades implicados, actuando como dinamizador y catalizador de las sinergias generadas.

El proceso participativo se ha diseñado para abordar de manera sistemática todos aquellos aspectos de interés ligados a la vivencia cotidiana del barrio, abordando temáticas relacionadas con identidad, historia y aspectos sociales, equipamientos y servicios, espacio público, medioambiente, movilidad y relación con la ciudad. Las diversas cuestiones tratadas se han agrupado en base a una serie de ejes temáticos que han guiado el proceso desde el análisis a la fase propositiva.

El presente documento base de la Estrategia Participativa de La Punta se organiza en torno a cuatro apartados principales: en primer lugar el **Diagnóstico técnico** recoge el análisis del barrio desde el análisis de los datos y el trabajo de campo técnico, en el segundo apartado se relata la **Metodología** empleada durante el proceso participativo, para exponer a continuación el **Autodiagnóstico Participado** resultante de los diferentes encuentros y acciones participativas realizadas. En base a las necesidades y propuestas surgidas en el Autodiagnóstico Participado, se recogen a continuación las **Líneas de acción** propuestas, concretándose actuaciones particulares en cada una de ellas, que conforman un plan de acción para La Punta. El último apartado recoge como Anexos todos los documentos completos generados durante el proceso: estudios previos, escritos recogidos, resultados del cuestionario, transcripciones y actas.

A. Diagnóstico Técnico

A.1. CONTEXTUALIZACIÓN

En este apartado se realiza una aproximación al barrio municipal de La Punta desde una visión técnica, que ha servido tanto como base para el diseño de la metodología de participación como para el aporte de información relevante de carácter técnico al proceso participativo.

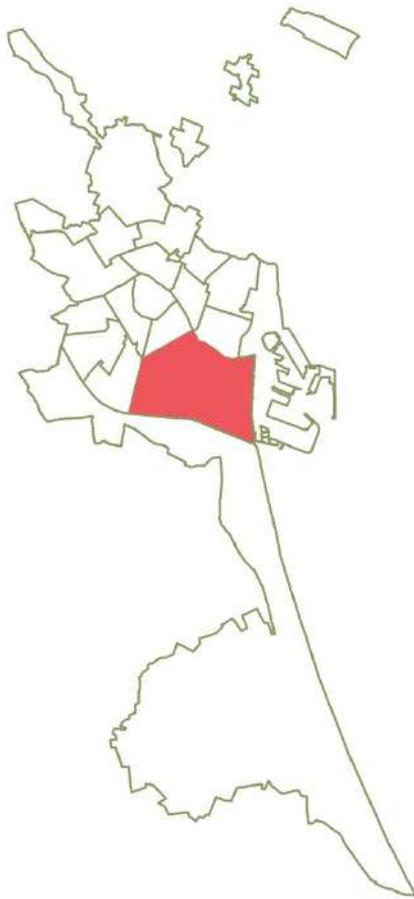


Vista aérea del barrio municipal de La Punta y su entorno. Fuente: Google Earth 2022

ANÁLISIS GENERAL DEL CONTEXTO

Administrativamente el barrio municipal de La Punta forma parte del distrito de Quatre Carreres (distrito 10), junto con otros barrios como En Corts, Malilla, Font de Sant Lluís, Na Rovella y la Ciutat de les Arts i les Ciències. Si bien se considera un barrio de la ciudad de València, dada su condición de Pueblo de València tiene designada una persona representante entre las vecinas y vecinos que es nombrado alcalde o alcaldesa de La Punta.

Situado al sureste de la ciudad, limita al norte con Na Rovella (Jardín del Túria, Ciudad de las Artes y las Ciencias y Oceanográfico), al este con el barrio de Natzaret, al oeste con Font de Sant Lluís y Malilla y al sur con el nuevo cauce del río Turia, Castellar-L'Oliveral y Pinedo.



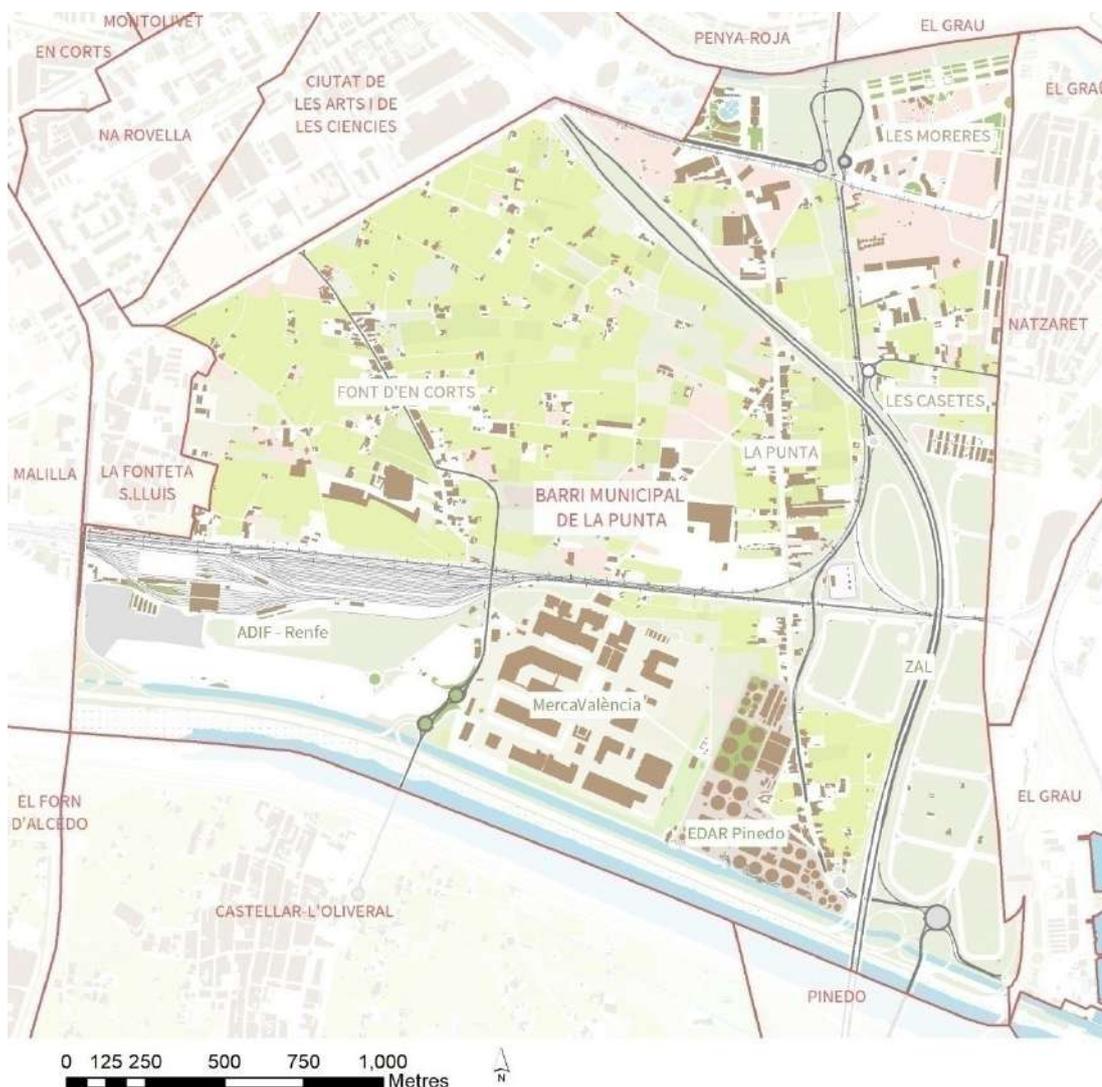
Distritos de València.
Fuente: Ayuntamiento de València



Barrios del distrito Quatre Carreres.
Fuente: Ayuntamiento de València

La delimitación administrativa del denominado barrio municipal de La Punta comprende diferentes zonas, de características e identidad diversas: la zona históricamente conocida como La Punta al sureste, Las Casetes de La Punta al sur, Les Moreres al norte, Font d'En Corts en la zona central oeste y parte de La Fonteta al oeste.

En su totalidad el barrio municipal de La Punta desde el punto de vista administrativo presenta una superficie de 6,213 km² y según el Padrón Municipal de Habitantes a 01 de enero de 2021 (Oficina de Estadística del Ayuntamiento de València) una población de 2.756 habitantes, con una densidad poblacional de tan sólo 4,4 habitantes/km², conformando uno de los barrios más extensos y menos poblados de la ciudad. El barrio se sitúa entre los dos cauces del río Turia: el antiguo al norte y el nuevo al sur, y es atravesado por los ejes viarios que comunican la ciudad de València con la zona sur en cuanto a tráfico rodado y con el corredor mediterráneo al norte en cuanto al tráfico ferroviario.



Plano de límites administrativos (Elaboración propia a partir de cartografía descargable del ICV)

Historia e identidad

Las primeras referencias a esta zona datan del siglo XV, refiriéndose a ella como Punta d'En Silvestre. Este topónimo, deriva de una lengua de tierra firme que se adentraba en el mar, lo cual nos indica su condición de territorio costero. Desde su origen ha constituido una zona de huerta y alquerías, muy relacionada con Natzaret y Montolivet.



Vista aérea 1956-1957. Fuente: Fototeca del ICV, Generalitat Valenciana

Quatre Carreres, el distrito en el que se sitúa, recibe el nombre por las cuatro vías principales (carreras) que se dirigían, desde Ruzafa, a las distintas partidas de su término (al este y al sur): la Carrera del Río, por Montolivet hacia Natzaret, la Carrera de En Corts por la Font d'En Corts y La Punta hasta Pinedo, la Carrera de San Luis, por la Fuente de San Luis hacia Castellar-L'Oliveral, y la Carrera de Malilla, hacia el Forn d'Alcedo. Junto con el actual distrito de los Poblados del Sur, pasaron a formar parte del municipio de Ruzafa cuando éste se creó en 1836, para ser anexados posteriormente, en 1877, al término municipal de la ciudad de València.

La Iglesia parroquial de la Purísima Concepción comenzó su construcción en 1905, según planos de Francisco Mora Berenguer, y fue declarada parroquia en 1942.

La Ermita del Fiscal, ermita huertana situada cercana a la zona de Font d'En Corts, toma el nombre de la Finca anexa y está dedicada a la Virgen de los Desamparados. Fue restaurada en 1983.



Iglesia parroquial de la Purísima Concepción



Ermita del Fiscal

La evolución histórica del territorio incluido en el límite administrativo de La Punta está marcada especialmente por la historia reciente, con la presión de la presencia del Puerto de València, la ZAL y las disrupciones introducidas por las infraestructuras viarias instaladas en la zona.

Después de la riada de 1957 se trasladó el cauce del río Turia unos kilómetros al sur, lo que introdujo una barrera entre las diferentes zonas del barrio municipal de La Punta y Castellar-L'Oliveral.



Vista aérea 1980.

Fuente: Geoportail del Ayuntamiento de València.



Vista aérea 1992.

Fuente: Geoportail del Ayuntamiento de València.

La construcción de la autovía V-15, que atraviesa La Punta de norte a sur, y de la vía del ferrocarril València-Barcelona, con la estación de València-Fuente San Luis, introdujeron sendas barreras dentro del territorio que incrementaron una desconexión que perdura en la actualidad.

En 1967 comienzan las obras de construcción de las instalaciones de Mercavalència, que en 1969 inicia definitivamente su actividad, ocupando progresivamente terrenos hasta las 30 hectáreas con las que en la actualidad cuentan al sur de La Punta.

La construcción del Dique del Este del Puerto supuso su expansión hacia el sur, con la consiguiente obstrucción de la conexión de La Punta con el mar. Las fotografías aéreas muestran esta expansión y sus determinantes consecuencias en el territorio limítrofe.

En 1981, con el primer plan de depuradoras de UCD, se construyó en territorio de La Punta la Estación depuradora de aguas residuales de Pinedo, que da servicio a 18 municipios, incluido València.



Vista aérea 2006.

Fuente: Geoportal del Ayuntamiento de València.



Vista aérea 2010.

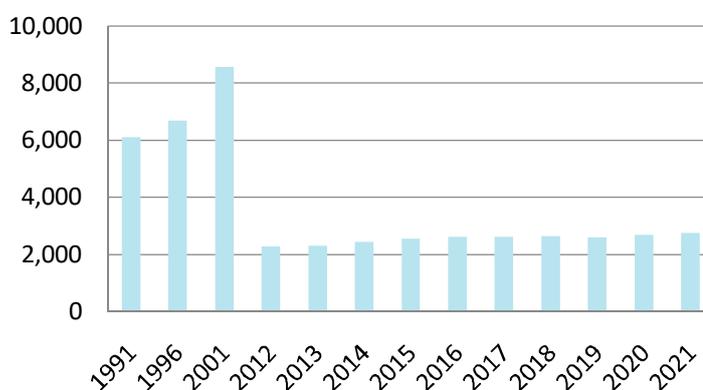
Fuente: Geoportal del ayuntamiento de València.

Contraviniendo la protección otorgada a la zona por el PGOU de València como Suelo de Especial Protección Agrícola, un convenio de colaboración suscrito el 23 de junio de 1998 entre la Autoridad Portuaria, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de València y el Sepes inició la instalación de una “Zona de Actividades Logísticas” (Z.A.L.) para el Puerto de València, un recinto cerrado de gran superficie con acceso restringido, para el almacenaje de mercancías. En diciembre de 1999 se aprobó el plan para reclasificar como suelo urbanizable 716.000 metros cuadrados de suelo de especial protección agrícola. Esto supuso la destrucción de una gran superficie de huerta, la expropiación de multitud de viviendas y la pérdida de un territorio con un tipo de vida tradicional vinculado al mundo agrícola. La gran oposición de la ciudadanía no logró evitar esta destrucción, pero sí ha logrado frenar el desarrollo de la ZAL, con sentencias judiciales en 2009, 2013, 2015 y 2022 que han anulado este Plan Especial. Durante el desarrollo de este proceso participativo se emitió la última de estas sentencias, que anula definitivamente el Plan Especial de la ZAL, planteando un nuevo reto de recuperación de los terrenos afectados a La Punta.

APROXIMACIÓN AL ÁMBITO ESPECÍFICO

Población

Los principales datos sociodemográficos de La Punta extraídos de la Oficina de Estadística Municipal (Padrón, catálogos y compilaciones estadísticas) muestran una población de 2.756 habitantes en 2021, con una edad media de 42,4 años y un índice de envejecimiento de 103,6. La evolución de la población entre los años 1991-2021 marca una fuerte disminución de la población entre 2001 y 2011, años a partir de los cuales se observa una tónica creciente. El inicio de este descenso demográfico, que no se da en el resto de barrios de València, coincide temporalmente con el arranque del proceso de expropiación y desalojo con motivo de la ZAL del Puerto de València.



Evolución de la Población. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2021

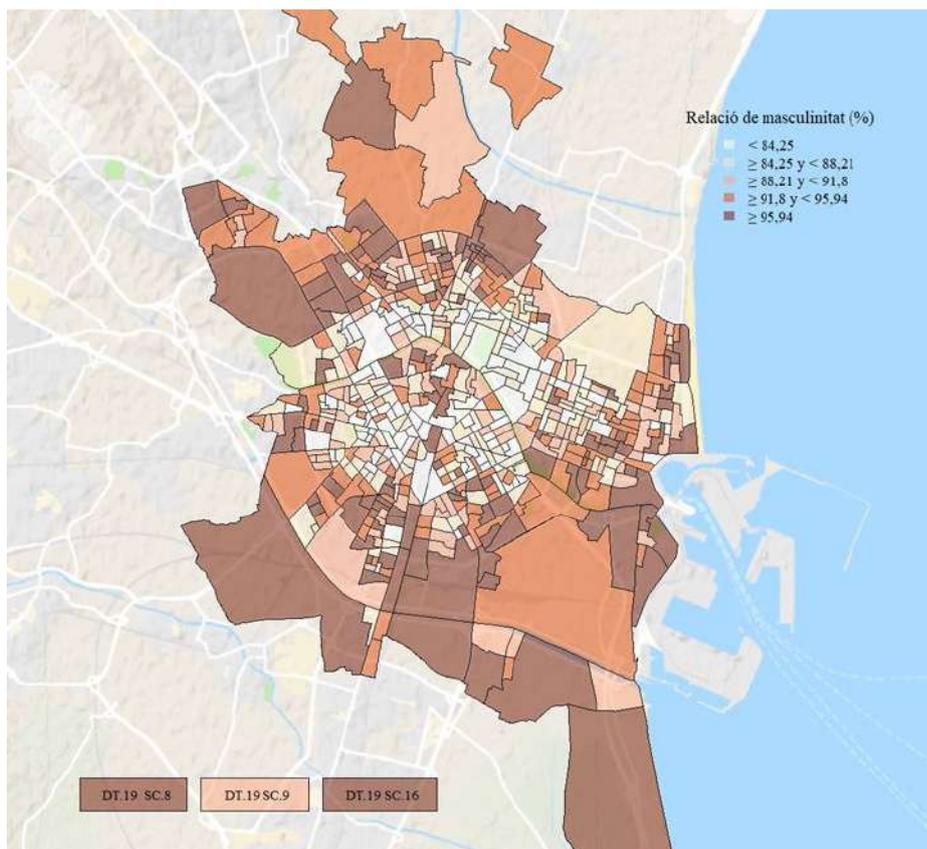
SUPERFÍCIE Y DENSIDAD DE POBLACIÓN		
Personas	Superficie (Ha)	Densidad de población
2.756	621,3	4,4

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2021

La distribución por sexos de la población del barrio indica 1.358 hombres y 1.398 mujeres, lo que establece una relación de masculinidad del 97'1% (mayor del que presenta el conjunto de la ciudad de València).

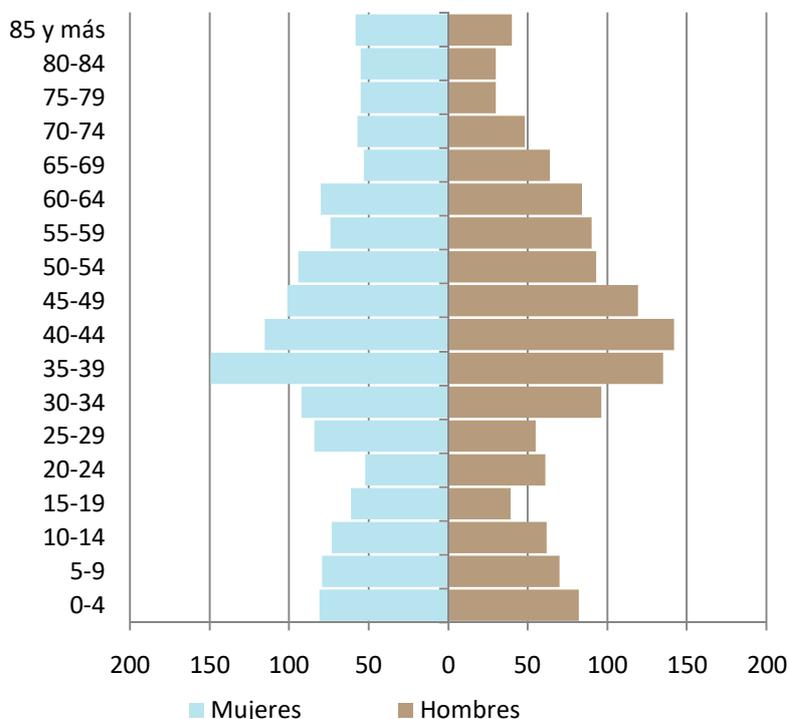
POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD (GRANDES GRUPOS)				
	Total	0-15	16-64	65 y más
Total	2.756	476	1.787	493
Hombres	1.358	221	907	230
Mujeres	1.398	255	880	263

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2021



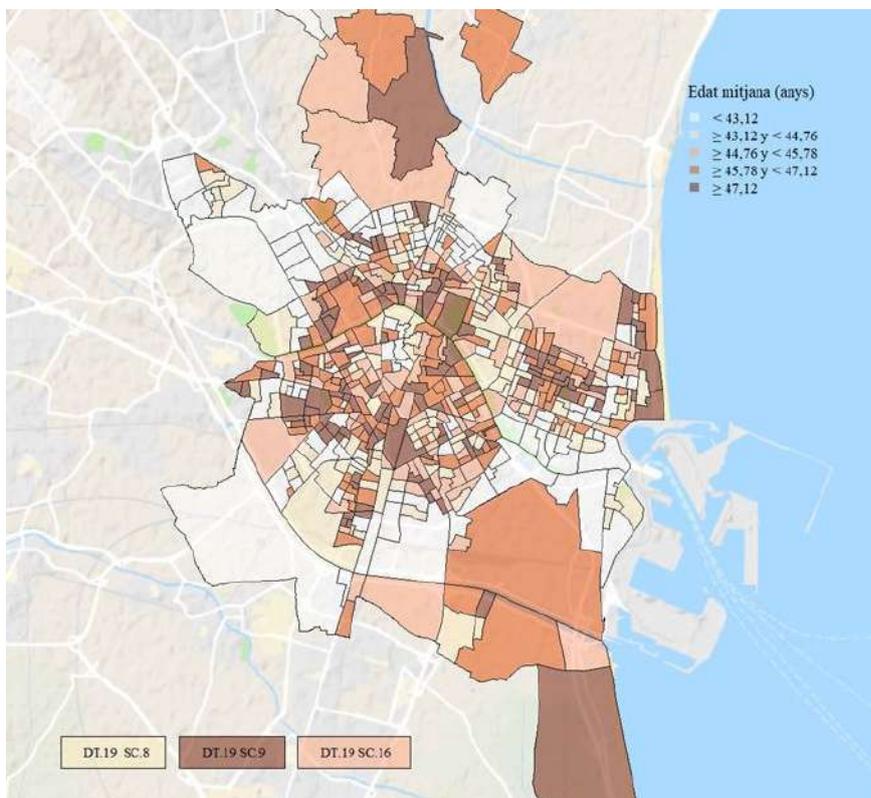
Relación de Masculinidad. Fuente: Ayuntamiento de València

Por otro lado, la pirámide poblacional muestra que la población se concentra mayoritariamente en las franjas de 30-59 años y destaca el mayor porcentaje de mujeres a partir de los 70 años.



Población por sexo y edad (grupos de 5 años). Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2021

El índice de envejecimiento de La Punta es de 103,6% (notablemente inferior al de la ciudad) y el de sobre-envejecimiento del 19,9% (superior al de la ciudad).



Edad media. Fuente: Ayuntamiento de València

INDICADORES DEMOGRÁFICOS DEL BARRIO	
Total	
Relación de masculinidad	97,1
Edad media	42,4
Índice de envejecimiento	103,6
Índice de sobre envejecimiento	19,9
Índice demográfico de dependencia	54,2
Índice de estructura de la población activa	124,8
Índice de reemplazamiento de la población en edad activa	174,6
Razón de progresividad demográfica	109,4
Porcentaje de población extranjera	14,8

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes 2021

El porcentaje de población extranjera en el barrio corresponde al 17,7% en mujeres y 17,8% en hombres, con una mayoría de población procedente del resto de la U.E., seguida de América del Sur. Respecto al origen de la población residente, 1.794 habitantes son nacidos y nacidas en València.

Economía y Comercio

El Censo de actividades económicas refleja una actividad económica concentrada mayoritariamente en el ámbito del comercio, los servicios (comercio, restauración, hospedaje y reparaciones, instituciones financieras, seguros), y los servicios profesionales, en una proporción similar al resto de la ciudad de València, aunque según los testimonios consultados el barrio sufre la desaparición progresiva del comercio de proximidad (especialmente en la avenida Jesús Morante Borrás). La comparación con los datos del año 2002 muestra una disminución de número total de comercios y servicios de 724 en total a 476 en 2021.

EVOLUCIÓN ACTIVIDADES DE COMERCIO Y SERVICIOS SEGÚN TIPO 2002 - 2021				
	Total 2002	% 2002	Total 2021	% 2021
Total	724	100,0%	476	100,0%
Comercio, Restaurantes y Hospedaje, Reparaciones	566	78,2%	294	61,8%
Transporte y Comunicaciones	21	2,9%	55	11,6%
Instituciones Financieras, Seguros, Servicios prestados a las empresas y alquileres	73	10,1%	82	17,2%
Otros servicios	64	8,8%	45	9,5%

Fuente: Impuesto de Actividades Económicas. Oficina de Estadística. Ayuntamiento de València.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES SEGÚN TIPO		
	Total	%
Total	66	100,0%
Energía y agua	7	10,6%
Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados.	2	3,0%
Industrias transformadoras de metales. Mecánica de precisión	31	47,0%
Otras industrias manufactureras	26	39,4%

Fuente: Impuesto de Actividades Económicas. Oficina de Estadística. Ayuntamiento de València.

Construcción y vivienda

Los datos catastrales reflejan un total de 1.637 viviendas en La Punta. La edad de la edificación marca dos etapas predominantes: entre 1961-1980 y entre 2001-2010, con picos significativos entre 1921-1940 y 2011-2020.

VIVIENDAS CONSTRUIDAS DESPUÉS DE 1800 SEGÚN SUPERFICIE CONSTRUIDA								
Total	<=60 m ²	61-80 m ²	81-100 m ²	101-120 m ²	121-150 m ²	151-200 m ²	>200 m ²	Sup. Const. media (m ²)
1.637	67	231	209	203	413	206	308	152,90

Fuente: Catastro de Bienes Inmuebles 2021

VIVIENDAS CONSTRUIDAS DESPUÉS DE 1800 SEGÚN VALOR CATASTRAL (EN MILES DE EUROS)										
Total	<=12	12-18	18-24	24-30	30-36	36-48	48-60	60-72	>72	No consta
1.637	104	152	174	184	139	157	113	106	504	4

Fuente: Catastro de Bienes Inmuebles 2021

La superficie construida media en viviendas posteriores a 1800 es de 152,90 m², cifra superior a la arrojada por el distrito de Quatre Carreres (107,1 m²). Los valores catastrales medios de estos inmuebles corresponden a un valor de suelo de 15.421,25 € (12.289,05€ en Quatre Carreres), un valor de la construcción de 35.394,66 € (29.529,06€ en Quatre Carreres) y un valor de 332,44 € por m² (inferior a la media de 390,62€ registrada en el distrito de Quatre Carreres).

Según datos consultados en el portal inmobiliario de referencia idealista.com, el precio de la vivienda en el barrio de La Punta es de 1.948 €/m² en abril 2022, siendo el segundo barrio más caro a nivel de distrito por detrás de la Ciutat de les Arts i les Ciències, que tiene un precio de 2.636

€/m². No obstante, no ha experimentado la variación anual más alta del distrito, cifrada en el +13,6%.

Por otro lado, el precio de alquiler de vivienda en La Punta se equipara dentro del distrito al de la Ciutat de les Arts i les Ciències, y es de 10 €/m² a fecha de abril de 2022.

Tanto la venta como el alquiler en el distrito presentan en 2022 un crecimiento superior al 9% respecto al mismo mes de 2021, lo que refleja la recuperación económica en años posteriores al año de la pandemia, como en el resto de la ciudad de València.

EXTRACTO EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA VIVIENDA						
LOCALIZACIÓN	Precio m ² Abr. 2021	Variación Mensual	Variación Trimestral	Variación Anual	Máximo Histórico	Variación Máximo
Quatre Carreres	1,877 €/ m ²	+1,8%	+9,6%	+9,5%	2.005 €/ m ² mayo 2010	-6,4%
Ciutat Arts i Ciències	2.636 €/ m ²	+5,3%	+4,4%	+14,9%	2.636 €/ m ² abril 2022	0,0%
En Corts	1.770 €/ m ²	+3,9%	+9,2%	+30,4%	1.778 €/ m ² nov. 2010	-0,5%
La Punta	1.948 €/ m ²	+2,9%	+26,5%	+13,6%	1.948 €/ m ² abril 2022	0,0%
Malilla	1.883 €/ m ²	+8,6%	+10,8%	+3,3%	1.883 €/ m ² abril 2022	0,0%
Montolivet	1.824 €/ m ²	0,0%	+5,3%	+24,6%	1.824 €/ m ² abril 2022	0,0%
Na Rovella	1.576 €/ m ²	+5,3%	+15,9%	+24,6%	1.576 €/ m ² abril 2022	0,0%

Extracto Evolución del precio de la vivienda. Abril 2022. Fuente: Portal Inmobiliario Idealista

Parque de vehículos y aparcamiento

Según los datos censales de 2021, el parque de vehículos en La Punta es de 2.866 vehículos, de los cuales el 48,8% son turismos, el 10,4% son camiones y 18,7% son remolques, lo que refleja el carácter agrícola del barrio.

La superficie total de aparcamientos en el barrio es de 32.488 m², mientras que la superficie de aparcamiento por vivienda es de 19,85 m², correspondiendo a una superficie de aparcamiento por turismo de 23,24 m², datos superiores a los generales correspondientes en la ciudad de València.

A partir de estos datos se deducen otros de interés como la superficie de aparcamiento por habitante (32.488m² /2.756 habitantes): 11,78 m², lo que corresponde a una plaza de aparcamiento por persona.

Configuración urbana

Históricamente La Punta y Font d'En Corts son territorios predominantemente agrícolas, con edificación dispersa de alquerías y construcciones asociadas a la huerta. Junto a estas tipologías de vivienda en este tipo de asentamientos se da además una zona de mayor densidad edificatoria, localizada a lo largo de la vía principal de acceso: en el caso del barrio municipal de La Punta estas concentraciones se dan a ambos lados de la avenida Jesús Morante Borrás y la Carrera Font d'En Corts, con edificaciones residenciales en hilera, generalmente de dos plantas, y combinadas puntualmente por comercios de proximidad.



Av. Jesús Morante Borrás



Huerta en entorno de la av. Jesús Morante Borrás



Carretera Font d'En Corts



Huerta en el entorno de Font d'En Corts

Sin embargo, durante los últimos 60 años, la construcción de diversas infraestructuras viarias a través del territorio, la introducción de industria en suelo agrícola durante un periodo concreto, y la presión de la expansión urbana más reciente han supuesto alteraciones a esta configuración tradicional, introduciéndose modelos edificatorios y actividades ajenas al uso histórico que han alterado de forma definitiva algunas zonas.

El Plan Sur, la construcción de la vía férrea y la autovía supusieron las primeras fracturas del territorio, separando el territorio en zonas aisladas entre sí, iniciándose así la compartimentación existente actualmente.



Edificios residenciales (en color rojo).
Fuente: ICV



Edificios de servicios e industriales (en color rojo).
Fuente: ICV



Usos agrícolas. Fuente: ICV



Plano sin fecha determinada aportado por la AVV La Unió, dónde se aprecian el proyecto de trazado de calles en la huerta de La Punta

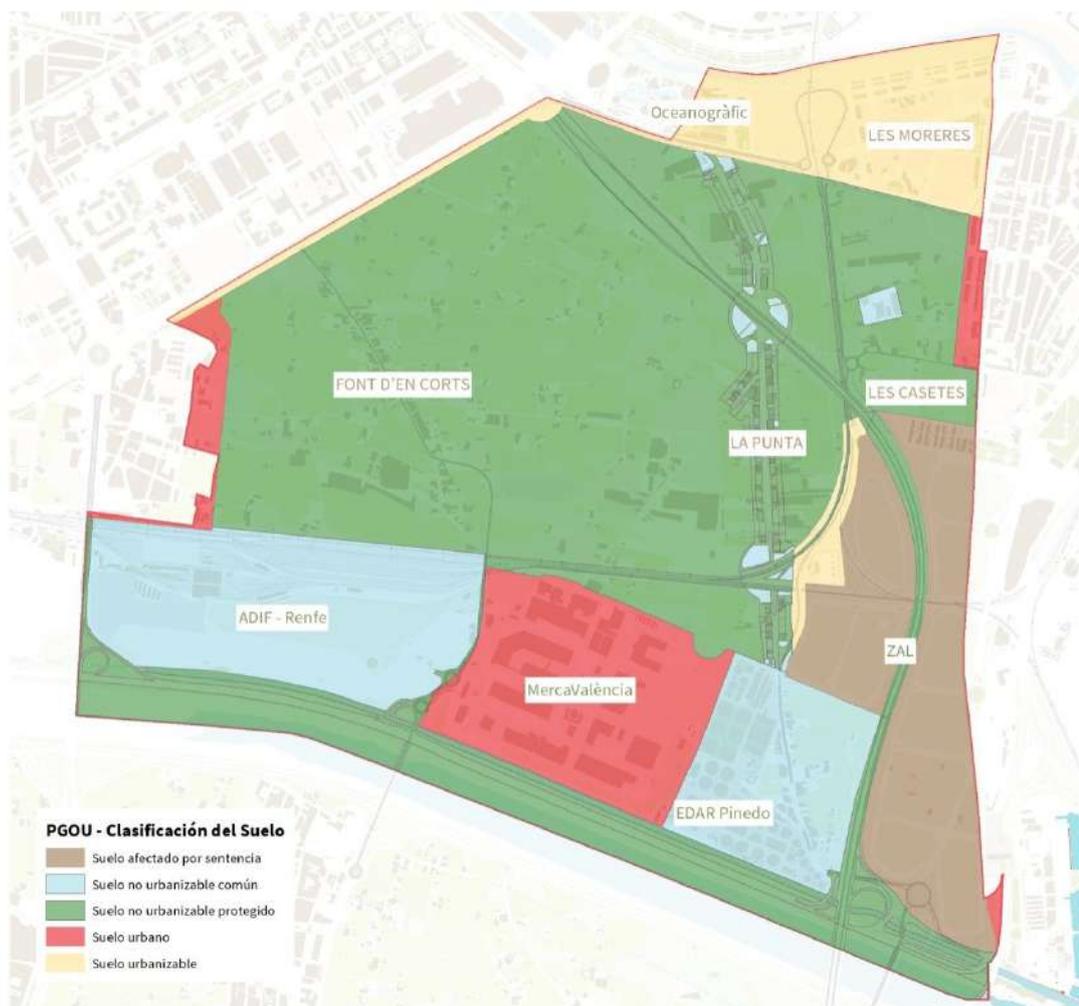
El planeamiento urbanístico en del año 1966 (PGOU de València de 1966) introdujo el uso industrial en la zona, posibilitando la conversión de amplios terrenos agrícolas a suelo industrial y la instalación de industrias pesadas y actividades poco compatibles con el uso residencial. Con la posterior clasificación de la zona como suelo no urbanizable protegido, estas industrias fueron abandonándose y quedaron sin uso, en ruinas y con pocas posibilidades de regeneración. A estos espacios degradados se han sumado las ocupaciones o asentamientos informales, los campos no cultivados y los espacios residuales que en muchas ocasiones han sido objeto de vertidos ilegales, generando todo ello una sensación de abandono que ha perjudicado en gran medida la imagen y la calidad de vida de La Punta.



Industrias abandonadas a lo largo de la avenida José Morante Borrás



Industrial El Salinar, con chimenea protegida



Clasificación del suelo, PGOU de València. Fuente: Ayuntamiento de València

Las grandes extensiones de terreno dedicadas a actividades comerciales al por mayor e infraestructuras acumuladas tanto al sur (Adif, Mercavalència, Ciudad del Transporte, EDAR) como al este (Puerto de València) han introducido también usos no compatibles con el residencial, acentuando las distancias y el aislamiento de La Punta. La extensión masiva del puerto supuso la

interrupción de la conexión del barrio de La Punta con el mar, tal como muestran las vistas aéreas de 1956-1957 y 1980 recogidas en apartados anteriores.

La posterior construcción de la ZAL en suelo protegido supone la última de las alteraciones del territorio, con la destrucción de una gran superficie de terreno de huerta y alquerías y quedando suspendida durante años pendiente de sentencia (tal como muestra el PGOU).



C/ de les Moreres en PAI de Les Moreres.
Fuente: Google maps.



C/ Suissa en PAI de Les Moreres.
Fuente: Google maps.

Les Moreres, al norte de La Punta y próxima a Natzaret, constituye igualmente una zona claramente diferenciada del barrio ya que el desarrollo urbanístico de los últimos años ha introducido una tipología diferente a la tradicional, con edificaciones aisladas de más altura, de construcción reciente, y con una configuración representativa de la nueva expansión urbana. Para el acceso a ella desde la zona del Oceanográfico existe además un paso elevado en curva con el fin de superar la barrera de la vía férrea que supone un elemento con un fuerte impacto paisajístico.



Acceso a la zona de Les Moreres desde el Oceanogràfic. Fuente: Google maps.



Iglesia de La Punta



Les Casetes de La Punta

Actualmente se proyecta la creación de la Ciudad deportiva del Levante que, si bien se sitúa en Natzaret, podría afectar al barrio de La Punta dada su proximidad.



Simulación de Ciudad del proyecto Ciudad deportiva del Levante. Fuente: eldiario.es

El Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta de València (PATODHV), aprobado por el DECRETO 219/2018, de 30 de noviembre de 2018, clasifica gran parte de La Punta como Huerta de protección Especial Grado 1, la máxima protección.

El artículo 17 del apartado normativo del citado plan define el objetivo de esta protección: *“El objetivo de calidad territorial y paisajística para la Huerta de Protección Especial Grado 1 (H1) es preservar su carácter agrario-paisajístico, protegiendo los elementos asociados a la actividad productiva, la mejora de la producción agraria y el fomento de acciones encaminadas a la recuperación del patrimonio cultural existente. Los espacios de Huerta de Protección Especial Grado 1 (H1) se clasifican como suelo no urbanizable protegido, zona rural protegida agrícola (ZRP-AG).”*

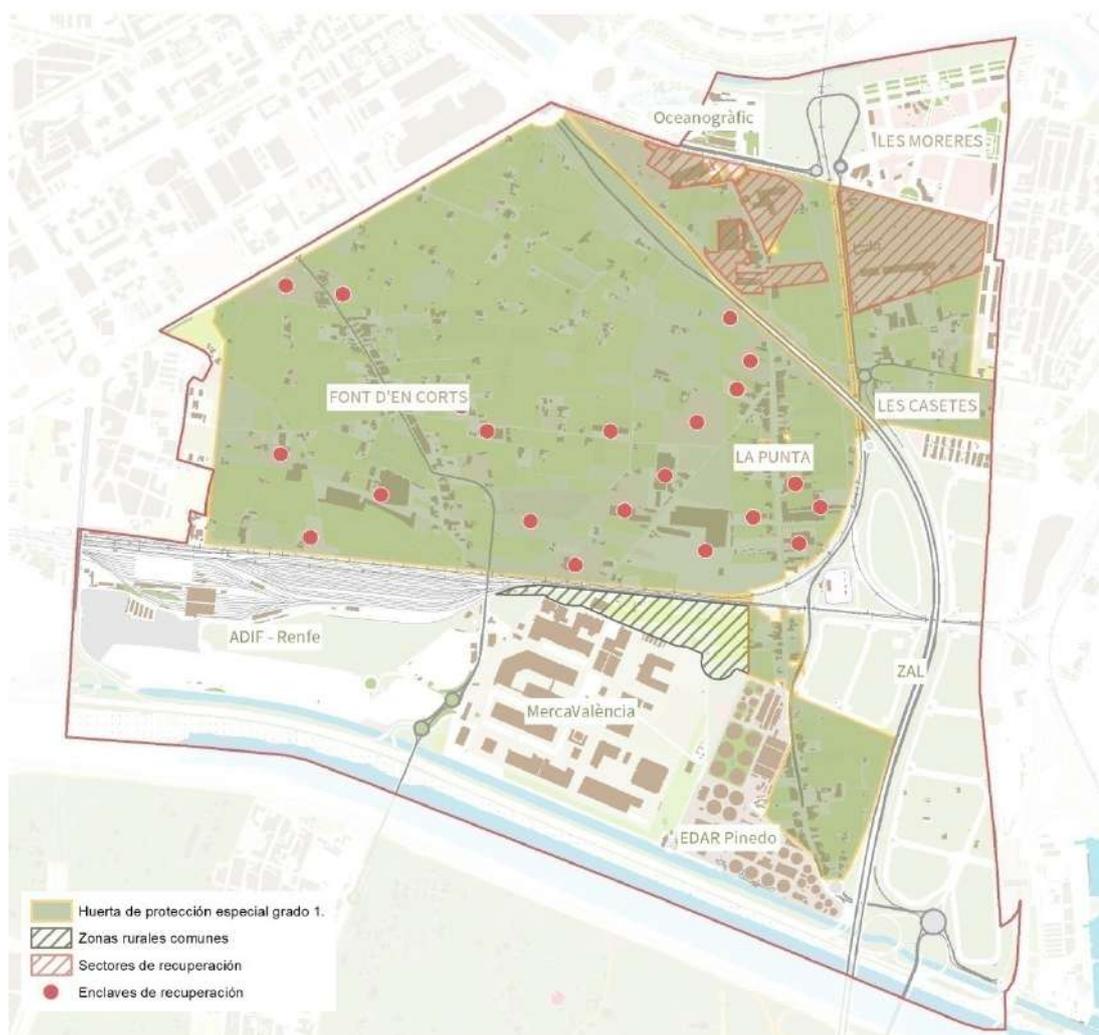
Este grado de protección establece limitaciones en los usos y actividades permitidas, establecidas en el artículo 37 del apartado normativo del PATODHV:

“1. En los espacios de Huerta incluidos en el ámbito del Plan de acción territorial el uso global es el agropecuario. Se podrán realizar instalaciones, construcciones y obras que sean necesarias y compatibles con el mejor aprovechamiento, conservación, cuidado y restauración de los valores de la Huerta. (...)

2. Con carácter general se permiten nuevos usos mineros siempre que estén previstos en un instrumento de ordenación y gestión ambiental. En caso contrario, quedan prohibidos, al igual que los movimientos de tierra que alteren el perfil del terreno excepto los necesarios para la actividad agraria o la mejora ambiental.

3. Con carácter excepcional, el uso residencial es compatible en los enclaves y sectores de recuperación de la Huerta, así como en las viviendas o edificaciones con tipología de vivienda preexistentes que estén legalmente implantadas y las que sean susceptibles de ser legalizadas según lo establecido en el presente Plan y la legislación urbanística vigente.

4. Los usos terciarios admitidos en la Huerta de València, con las particularidades que se especifican en el presente Plan son: restauración, alojamiento turístico, hípica, cría de animales para uso particular o comercial, huertos de ocio o sociales, usos de disfrute de la Huerta relacionados con sistemas de movilidad no motorizada, investigación agraria o ambiental. (...)
5. Se permiten los usos dotacionales en las condiciones indicadas en el artículo 43 de la presente normativa.
6. Con carácter general, las actividades previstas en este Plan que se realicen sobre edificación existente podrán ampliar la superficie construida hasta un máximo de 20 % en edificaciones catalogadas y de hasta un máximo del 10 % en el resto.”



Propuesta de Zonificación PATODHV. Fuente: Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

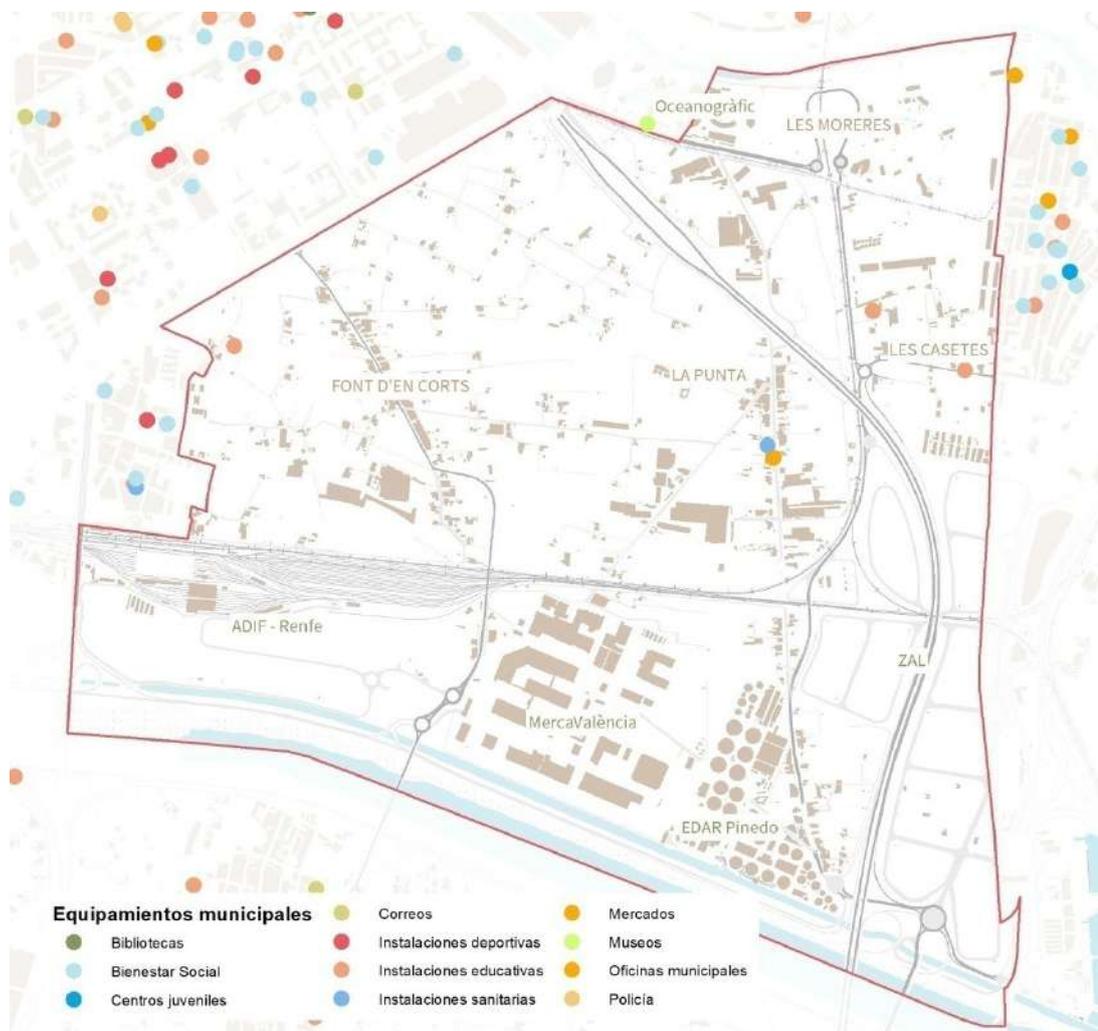
El Plan recoge el mal estado de conservación de algunas zonas de huerta dentro del barrio municipal de La Punta que necesitan rehabilitación: Sectorios de Recuperación de huerta (señalados con rallado rojo en la imagen) en la zona noreste y Enclaves de Recuperación de huerta (punto rojo en imagen) en la zona central de La Punta. Estos se definen como:

“Los Sectores de Recuperación de la huerta son espacios amplios de huerta contiguos al suelo en situación de urbanizado, sobre los que hay edificaciones en situación de ruina o en mal estado de conservación o terrenos agrícolas degradados. Como máximo, un tercio de la superficie del suelo del sector se podrá destinar a su transformación urbanística, debiendo mantenerse el resto de la superficie del sector en condiciones de explotación agraria efectiva.”

“Los Enclaves de Recuperación de la huerta son superficies de terrenos degradados sobre las que hay edificaciones en situación de ruina o en mal estado de conservación o son suelos sellados sin edificaciones o escasa presencia de las mismas, todos ellos sin valor patrimonial significativo y sobre los cuales habría que hacer actuaciones de regeneración de la huerta para destinarlos a explotación agraria efectiva, permitiendo reedificar o rehabilitar las superficies construidas o edificar una porción minoritaria del terreno.”

Dotación de equipamientos

El siguiente plano muestra la localización de los recursos sanitarios, educativos, sociales, deportivos y culturales dentro del barrio municipal de La Punta y en su entorno próximo.



Plano de equipamientos municipales. Fuente: Ayuntamiento de València.

Recursos sanitarios

El Consultorio Auxiliar de La Punta, en la avenida de Jesús Morante Borrás 176, es el único centro de salud localizado dentro del barrio municipal de La Punta, ofreciendo un servicio de medicina familiar, dos días a la semana, durante una hora por la mañana.

Los centros que dan servicio al barrio son el Centro de Salud de la Fonteta (carretera d'Artés, 6) y el Centro de Salud de Natzaret (calle de Fernando Morais de la Horra, 2).

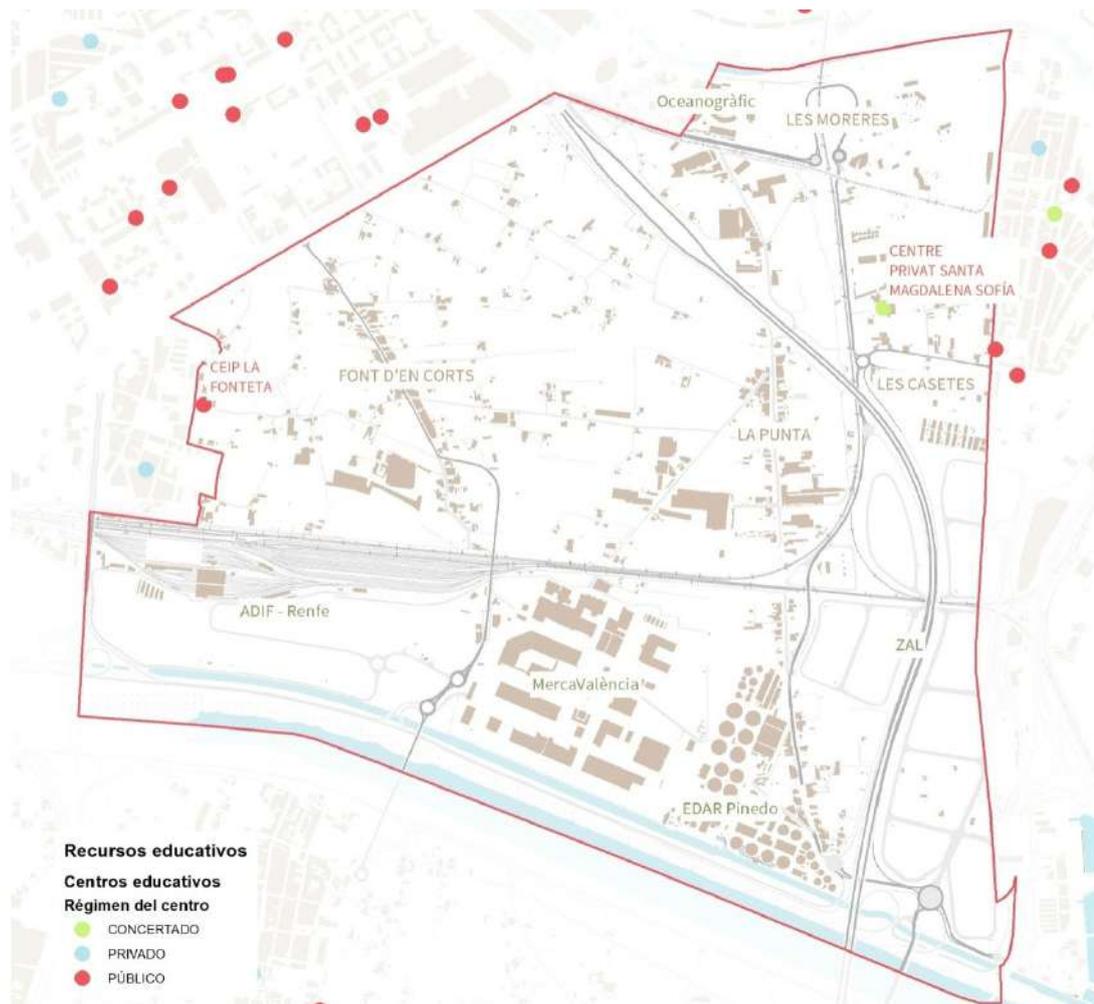
El hospital que corresponde al Centro de Salud de la Fonteta es el Hospital Dr. Peset y el correspondiente al Centro de Salud de Natzaret es el Hospital Clínico de la Malvarrosa. El Centro hospitalario de La Fe queda a 2,5 km del barrio municipal de La Punta (referencia rotonda av. Antonio Ferrandis - av. Profesor López Piñero).



Consultorio auxiliar de La Punta.

Recursos educativos

El barrio municipal de La Punta está adscrito al distrito XIX en las etapas de educación infantil y primaria, que comprende el barrio y el distrito de Pobles del Sud. También se solapa sobre sus límites el distrito XI.B que incluye el barrio de Natzaret. Sin embargo, para ESO y Bachillerato, el barrio está partido en dos áreas de escolarización distintos, estando la mayor parte del territorio adscrito al área 4-A, al cual pertenecen los barrios adyacentes de La Fonteta de Sant Lluís y Ciutat de les Arts i les Ciències, llegando hasta Russafa. La parte este del barrio, en cambio, está adscrita al área 9, que comprende también el barrio de Natzaret.



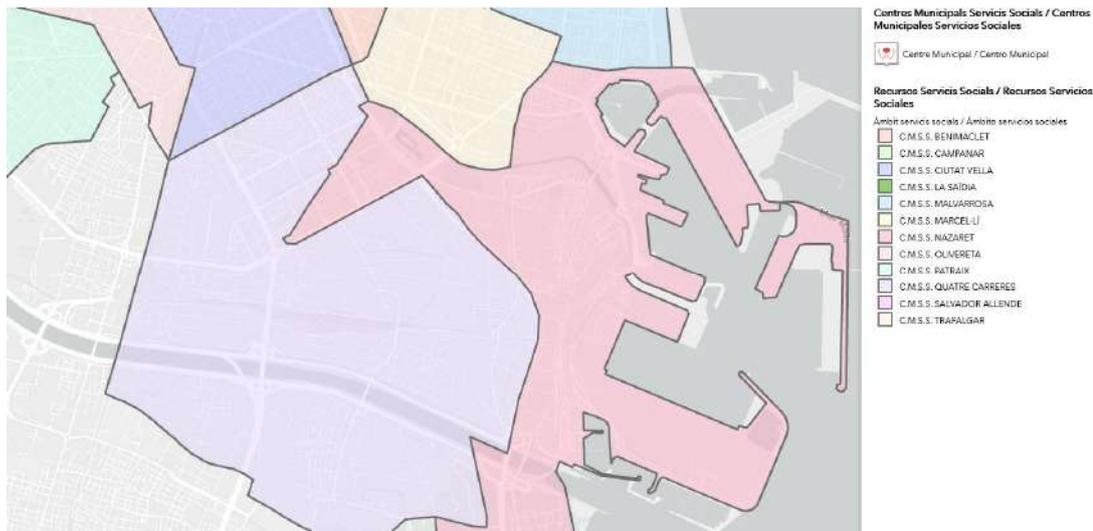
Plano de equipamientos educativos. Fuente: Ayuntamiento de València.

El CEIP La Fonteta (calle de Mossén Palanca, 27), al oeste, se encuentra dentro de la delimitación del barrio municipal de La Punta. Existe igualmente un centro privado de Educación Infantil Dehesa, en la carretera de Artes 6.

En la zona este dentro del territorio existe un centro educativo concertado: Santa Magdalena Sofía, situado en la calle Carrera del Riu, 67. Muy cercano, aunque no situado en el territorio de La Punta, se encuentra el CEIP Juan Manuel Montoya (calle de La Punta al Mar, 75), en Natzaret. Al norte del barrio se sitúa el CEIP Las Artes (calle Blas Gámez Ortiz) y el CIP FP Ausiàs March en Na Rovella.

Recursos sociales

Según DECRETO 34/2021, de 26 de febrero, del Consell, de regulación del Mapa de Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana [2021/3768] y el mapeado realizado por el Ayuntamiento de València al barrio municipal de La Punta corresponden por localización dos centros municipales de Servicios Sociales: el Centro Municipal de Servicios Sociales de Natzaret (situado en la calle del Parc de Natzaret, 94) y el Centro Municipal de Servicios Sociales de Quatre Carreres (en la calle del Arabista Ambrosio Huici), sin embargo, ambos se encuentran situados fuera del ámbito del barrio municipal de La Punta, lo que complica el desplazamiento peatonal hacia los centros.



Plano de Centros Municipales de Servicios Sociales 2022. Fuente: Ayuntamiento de València

Cercano al barrio municipal de La Punta, en la calle Algemés, 3, se sitúa el Centro municipal de Juventud de Natzaret, que presta un servicio permanente de información, asesoramiento y formación sociocultural a de los jóvenes de la zona, fomentando su incorporación en la vida social y activa.

Con sede en Natzaret y Font d'En Corts existe una asociación sin ánimo de lucro no gubernamental denominada La Asociación El Arca que atiende a personas en situación de desigualdad en su desarrollo personal y social, ejerciendo una tarea socio-educativa especialmente en el ámbito de la infancia, la juventud y la intervención comunitaria.



Local de la Asociación El Arca en Carretera de Font d'En Corts

Recursos culturales y deportivos

En relación a las instalaciones deportivas se destaca su no existencia dentro del barrio municipal de La Punta. Las más cercanas son las del Polideportivo y Piscina Municipal de Natzaret.

En cuanto a instalaciones culturales y patrimoniales, en la zona de Font d'En Corts, se encuentra la Ermita del Fiscal, mientras que en la zona cercana a Natzaret se encuentra la Iglesia de la Purísima Concepción, emblemática para La Punta.



Chalet de Bartual

Por otra parte, el Chalet del Dr. Bartual, situado en la calle Alberto García Esteve, junto a Les Casetes de La Punta, ofrece instalaciones municipales para reuniones y actividades culturales, municipales y de las asociaciones de la zona. Esta dotación fue reformada recientemente a través de los presupuestos participativos Decidim VLC, para uso vecinal.

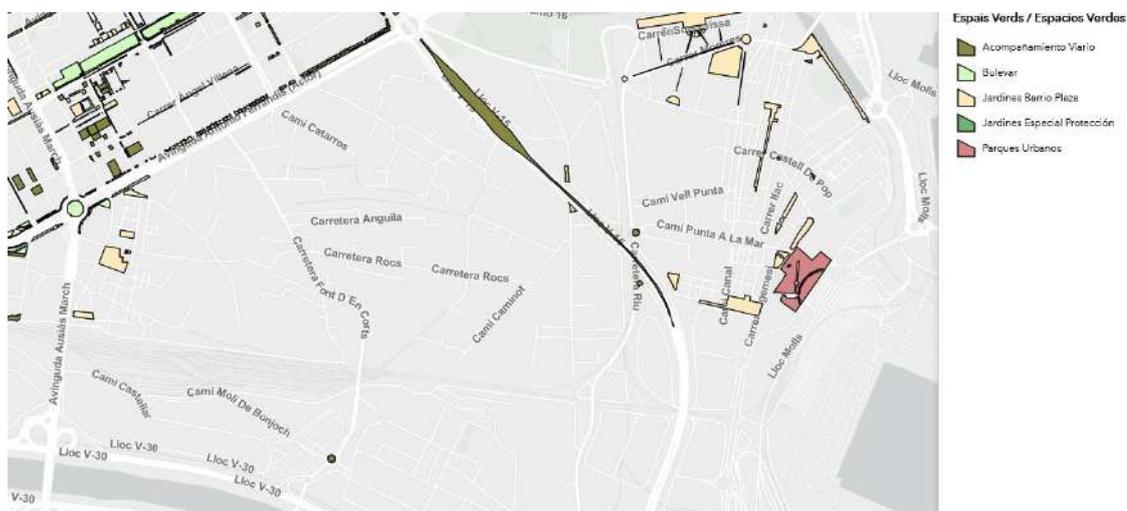
Como conclusión puede decirse que los equipamientos del barrio municipal de La Punta se sitúan mayormente en el perímetro del barrio o barrios colindantes, lo cual genera numerosos desplazamientos cotidianos que suponen la salida del barrio y no generan actividad dentro de éste.

Sistema de espacios verdes

Las zonas verdes de mayor entidad del barrio municipal de La Punta se sitúan en la zona de las Moreras, al norte. Destacan especialmente el Parque de Las Moreras y el Parque de Cyro I, si bien estos quedan en el extremo norte de la delimitación administrativa del barrio, con escasa repercusión en el resto de La Punta y más vinculados a un uso de cercanía.

En el resto del barrio municipal de La Punta se localizan zonas verdes principalmente en la banda de terreno paralela situada junto al carril bici y la autovía V-15, además de en la zona de Les Casetes, mientras que en el resto del territorio (al oeste de la autovía V-15) no se observan.

Existe una gran superficie de huerta que aún perdura y conforma una gran zona verde, si bien su uso es ante todo productivo, ya que no cuenta con la infraestructura necesaria para conformar una red en condiciones de caminos peatonales, aunque durante el post-confinamiento un gran número de personas acudió a pasear por la zona aprovechando la disminución del tráfico rodado.



Plano de Espacios Verdes. Fuente: Ayuntamiento de València

Salvo en la zona de nueva construcción del PAI de Las Moreras y alrededor de Les Casetes, no se localizan plazas o espacios abiertos dentro del espacio público del conjunto del barrio municipal de La Punta. En el análisis de los espacios públicos y zonas verdes de calidad de este territorio se destaca su importante ausencia, tanto de tipo urbano como vinculados al ámbito rural. Las escasas zonas verdes existentes fuera del ámbito de Les Moreras se encuentran en un estado de conservación mejorable, siendo evidente la falta de mantenimiento.

A pesar de la carencia de espacios de relación públicos exteriores dentro del barrio municipal, este se encuentra muy cercano a la plaza Escultor Pastor al oeste, al Parque de Natzaret por el este, y en su lado norte al Jardín del Turia, que constituye uno de los mayores parques públicos de la ciudad de València.

Movilidad

La movilidad en La Punta está fuertemente condicionada por la presencia de las barreras que suponen la autovía V-15 de norte a sur y la vía del ferrocarril València-Barcelona en ambas orientaciones, con las infraestructuras asociadas de la Estación de València-Fuente San Luis.

Existen tan sólo dos pasos subterráneos para salvar la V-15 de uso peatonal y rodado: en la avenida Jesús Morante Borrás y la Carretera del Río (CV-5010).

Respecto a la vía férrea que atraviesa la zona, cuatro pasos elevados sobre las vías de ferrocarril permiten conectar la calle Eduardo Primo Yúfera con la zona de Moreras (para tranvía, carril bici y uso rodado), dar continuidad al carril bici al Saler, y prolongar la Carretera del Río y la Carrera Font d'En Corts. Viales como la avenida Jesús Morante Borrás o el Camí del Caminot no cuentan con pasos elevados sobre la vía férrea, por lo que han visto seccionada su continuidad.

La presencia de estas dos infraestructuras lineales provoca que desplazamientos internos entre puntos muy cercanos en el barrio municipal de La Punta se conviertan en largos trayectos para salvar estos obstáculos. Esto, junto con la configuración dispersa de la mayor parte de las edificaciones, obliga al uso del coche para la práctica totalidad de los desplazamientos internos.

Se comprueba igualmente que la movilidad peatonal se encuentra con dificultades añadidas como la ausencia de aceras en zonas urbanas limítrofes con la huerta y la falta de una red de caminos por la huerta que permita un uso seguro. Se detectan igualmente muchos tramos de aceras con dimensiones reducidas, farolas que interrumpen ese estrecho paso, pavimentos en mal estado y ausencia de rebajes. Se observa igualmente la formación de pasos improvisados entre campos de cultivo creados por un uso continuado e informal que no reúnen las condiciones de accesibilidad necesarias en cuanto a condiciones del firme, pendientes y anchuras para el paso de personas con dificultades de movimiento, como es el caso de las personas mayores, personas en sillas de ruedas o personas con carritos.



Movilidad

Líneas EMT

- Línea 4 Port/Natzaret - Poeta Querol
- Línea 7 / Línea 13
- Línea 14 Estació del Nord - Castellar
- Línea 15 Pinedo - Estació del Nord
- Línea 25 Porta de la mar - El Saler/Perelló
- Línea 30 Natzaret - Hospital Clínic
- Línea 95 Jardí del Túria
- Línea 99 Palau de Congressos-La Malva-Rosa

Carril Bici

- Carril Bici
- Paradas valenbisi

- Paradas de bus

Plano de movilidad en La Punta. Fuente: EMT.

El servicio de transporte público en La Punta se compone de 4 líneas de autobús y una línea de tranvía, con paradas en Valenbisi en la zona del Oceanográfico.



Plano de recorrido de la línea 14 (Forn d'Alcedo/Pinedo - Pl. Ajuntament) de la EMT. Fuente: emtvalencia.es



Plano de recorrido de la línea 15 (Pinedo - Pl. Ajuntament) de la EMT. Fuente: emtvalencia.es

Las 3 líneas de autobús de EMT que pasan por el barrio son: la 14 (Pinedo/Forn d'Alcedo - Marqués de Sotelo) que discurre por la Carretera d'En Corts, la 15 (Marqués de Sotelo - Pinedo) que pasa por la Avenida Jesús Morante Borrás, y la 95 (Hospital General - Parc de Capçalera - Ciutat de les Arts i les Ciències), que efectúa parada en la calle del Profesor Primo Yúfera.

El servicio diurno de las líneas 15 y 95 de la EMT abarca las franjas horarias de 7.00 h a 22.00 h y de 6.30 h a 22.15 h respectivamente. Desde el 15 de junio de 2022 la línea 14 prolonga su servicio a las 24 horas, mejorando la oferta en la franja nocturna.

La cuarta línea es de Metrobús, la 190 (València - El Perelló). En periodo estival, esta línea deja de pasar por La Punta, sustituida por la 191 (València - Gavines).

A esto hay que añadir, línea 25 (València - El Saler/Perelló) que pasa por la autopista, con una parada en las rotondas al extremo sureste del barrio municipal, y la línea 99 que discurre por la ronda sur.



Plano de recorrido de la línea 95 (Port - Hospital General) de la EMT. Fuente: emtvalencia.es

La línea 3 de tranvía de Metrovalència, discurre por las calles Eduardo Primo Yúfera y Barraques de Figuro hasta Natzaret por el límite norte del barrio municipal de La Punta, en la zona de Moreras. Esta línea une el barrio con el centro de Valencia y el aeropuerto de València. Da servicio al barrio

igualmente la línea 10 de Metrovalència (barrio de Natzaret- La Marina), y está previsto el paso de la línea 11 (Ciències, Grau-Canyamelar).



Trazado trayecto líneas 10 y 11 de Metrovalència por la zona sur de la ciudad. Fuente elindependiente.com.

El carril bici discurre por el barrio municipal de La Punta principalmente por dos ejes: paralelo a la autovía por el este y por las calles Antonio Ferrandis, Eduardo Primo Yúfera y Barraques de Figuro, desde la zona del Oceanográfico hasta Natzaret. Conectando ambos ejes, un tramo de carril bici discurre por la Carretera del Río (CV-5010).

Las estaciones de Valenbisi más cercanas al barrio se sitúan a lo largo de las calles Antonio Ferrandis (en el cruce con la Avenida Amado Granell Mesado y en la rotonda con la Av. Profesor López Piñero, frente al Centro Comercial El Saler) y Eduardo Primo Yúfera (frente al Oceanográfico).



Carril bici paralelo a la autovía V-15



Carril bici paralelo a la Carretera del Río

A.2. ANÁLISIS SOCIAL Y DE CONVIVENCIA

ASPECTOS PERCEPTIVOS DE IDENTIDAD

Tal como se ha introducido al comienzo de este documento, la delimitación administrativa del barrio municipal de La Punta engloba varias zonas con características e identidad diversas que genera una falta de identificación de buena parte de la población del barrio con su denominación administrativa.

De hecho, la revisión de la demarcación del barrio 10.6 La Punta es una de las reivindicaciones más significativas que defienden asociaciones de la zona como las AVV La Unió y la AVV Font d'En Corts, habiéndose trasladado a las concejalías competentes del Ayuntamiento de València esta voluntad de *“revisar la demarcación realizada en el 2003 del barrio de La Punta y Carrera Font d'En Corts, pertenecientes al distrito de Cuatro Carreres (10.6 en el registro municipal) y que se modifique atendiendo criterios geográficos, históricos, de usos y límites agrarios, demográficos y de dotación de equipación y servicios de la población. La nueva demarcación de La Punta y la Carrera Font d'En Corts deberá de revisar sus límites con los diferentes barrios: Natzaret, El Grao, Peña-roja, Ciutat de les Arts i les Ciències, Fonteta de Sant Lluís, Castellar – L'Oliveral y Pinedo y contar con la opinión vecinal.”* (Extracto del texto que recoge el Acuerdo por unanimidad del Consejo de Distrito de Quatre Carreres celebrado el 10 de abril de 2019).

Las citadas asociaciones solicitaron igualmente que *“después de realizar este procedimiento, se modifique el artículo 81 del Reglamento Orgánico y La Punta y la carrera Font d'En Corts queden adscritas al distrito 19, Poblados del Sur, y por extensión, a la Junta Municipal de los Pueblos del Sur. Que la nueva demarcación reconozca las peculiaridades de la carrera Font d'En Corts y de La Punta como pedanías diferenciadas históricamente”*.

Finalmente el 24 de julio de 2020, la Junta de Gobierno ratificó la incorporación de Font d'En Corts y La Punta a la Junta de Distrito de Pobles de Sud para *“dar respuesta a las reivindicaciones de los vecinos y vecinas que reclamaron este cambio con la constitución de las nuevas juntas de pobles”*, si bien la revisión de la demarcación del barrio municipal de La Punta continua siendo una reivindicación prioritaria para las asociaciones vecinales de Font d'En Corts y La Unió.

TEJIDO SOCIAL Y ANTECEDENTES PARTICIPATIVOS

El tejido asociativo de La Punta está muy marcado por lo acontecido en la historia reciente del barrio, ya que prácticamente todas las asociaciones con sede en la zona han surgido como reacción a alguna de las transformaciones sufridas en el territorio.

La instalación de las infraestructuras viarias del ferrocarril y la autovía V-15 durante los años 60-70 inició los primeros procesos de expropiación de muchos terrenos pertenecientes a familias de la zona.

En reacción a la instalación de la EDAR de Pinedo en los años 80, las consecuencias que supuso para el sistema de acequias y el medioambiente y a la construcción de un colector que afectaba a las viviendas en la Av. Jesús Morante y Borrás surgió la **Asociación Vecinal La Unió**.

Años más tarde, la ejecución de la ZAL junto al Puerto supuso la expropiación y el desalojo de una parte del vecindario con fuerte arraigo a la tierra y la eliminación de grandes superficies de huerta y alquerías, lo que generó una fuerte oposición social con repercusiones a nivel de ciudad y el inicio de una serie de procesos judiciales que aún perduran. En respuesta a estas circunstancias y debido a diferencias de opinión al respecto, algunas personas de la asociación de La Unió formaron otra asociación, denominada **Asociación La Unificadora**. Esta asociación se movilizó contra la ejecución de la ZAL presentando oposición con manifestaciones y por la vía judicial, con fuerte repercusión mediática. A la lucha contra la ZAL se unieron asociaciones de ámbito ecologista como el colectivo Per L’Horta, y así mismo se creó una plataforma llamada “Horta és Futur – No a la ZAL” que aglutinó a representantes de 40 asociaciones vecinales y ecologistas en defensa del territorio.



Paseo reivindicativo realizado en 2018 por el colectivo Horta és Futur – No a la ZAL. Fuente: <https://recuperemlapunta.info/>



Pancarta reivindicativa colgada en Les Casetes

La **Asociación vecinal Les Casetes de La Punta**, de creación más reciente, está formada por el vecindario de las casas que se crearon inicialmente para realojo de las personas desalojadas por la urbanización de la ZAL, surgió igualmente para gestionar las quejas del vecindario acerca del estado de abandono de su entorno urbano próximo y actualmente se han movilizado para evitar la entrada a la ciudad deportiva del Levante a través de sus calles.

Por otra parte, la **Asociación vecinal Font d’En Corts**, agrupa los vecinos de la carrera d’En Corts, y constituye una entidad de fuerte arraigo y presencia en la zona, constituyéndose en portavoces de los vecinos y vecinas de la zona con el Ayuntamiento de València. Una de las reivindicaciones de esta asociación es la pacificación del tráfico de la Carrera de Font d’En Corts y la prohibición del paso de vehículos pesados.



Sede de la Asociación vecinal Font d'En Corts

Tanto las asociaciones vecinales de Font d'En Corts como La Unió demandan la revisión de la delimitación administrativa del barrio municipal de La Punta, si bien el resto de asociaciones tiene una visión más global y unitaria del territorio.

Otras asociaciones sin ánimo de lucro de la zona han surgido con intereses particulares como la **Asociación de Mujeres Tyrius**, que trabaja para la protección y la defensa de los derechos de las mujeres y de los consumidores en general en la zona.

Por otro lado, la **Asociación El Arca**, asociación que nació en el barrio de Natzaret de Valencia y extendió posteriormente su radio de acción a Font d'En Corts y La Punta. Esta asociación acompaña a las personas en situación de desigualdad en su desarrollo personal y social, y desarrolla una tarea socio-educativa en el ámbito de la infancia, la juventud y la intervención comunitaria. Además, esta asociación desarrolla proyectos como el “**Mapa La Punta**”, un mapeo colectivo que contienen un reconocimiento del barrio a través del mapeo, la fotografía y el dibujo, realizado por un grupo de niños y niñas y adolescentes de la zona.

Partiendo de las voces del colectivo más joven, el proyecto recoge la falta de equipamientos escolares en la zona, la falta de servicios de salud en el barrio y la inexistencia de comercios. El colegio más frecuentado es el Juan Manuel Montoya en el barrio de Natzaret que dispone de un servicio de bus que conecta con la av. Jesús Morante Borrás. Por otra parte, se explica que hay un déficit de zonas de reunión y que las pocas que hay no reúnen las condiciones adecuadas por sus pequeñas dimensiones y la cercanía al tráfico rodado. Se menciona también la falta de equipamientos deportivos y una accesibilidad insuficiente a redes de internet.

B. Autodiagnóstico Participado

B.1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El enfoque metodológico de la Estrategia Participativa La Punta se define a partir de objetivos estratégicos acordes a la idiosincrasia de su tejido social y el estado en el que se encuentran los procesos participativos promovidos por la administración local en el año 2022.

La Estrategia Participada del barrio municipal de La Punta es una herramienta de co-diseño de políticas municipales desde un entorno de proximidad que constituye una guía de trabajo para el territorio administrativo de La Punta, para mejorar el presente y el futuro del barrio y la calidad de vida del vecindario.

El proceso supone una oportunidad para la zona de recoger a través de un autodiagnóstico participativo las diferentes problemáticas presentes, así como sus necesidades y posibles líneas de actuación, tanto aquellas con posible consecución por parte de la administración como aquellas actuaciones de mejora al alcance del propio tejido asociativo local o incluso a título individual como parte del vecindario. Se pretende así que el proceso suponga en sí mismo una herramienta para la transformación que favorezca el encuentro y el debate entre vecinas y vecinos en sus diversas formas de expresión colectiva, facilitando su implicación activa en la toma de decisiones respecto a su entorno próximo y la participación activa en los asuntos públicos.

Con el fin de implicar al máximo de colectivos de la zona posibles en el proceso participativo se ha trabajado con diferentes herramientas de comunicación y participación, como talleres, entrevistas, cuestionarios, encuentros, marchas exploratorias o plataforma web, destinadas a evitar un refuerzo indeseado de las desigualdades sociales y sesgos existentes.

B.2. ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN

FASES DEL PROCESO

Este proceso se ha realizado siguiendo **4 fases de trabajo consecutivas**: una fase previa de recopilación de información y realización de un diagnóstico previo, la segunda fase de autodiagnóstico participativo y una tercera fase de propuestas y consensos para definir y priorizar acciones en función de las líneas de actuación establecidas en el autodiagnóstico participativo. Por último, en la cuarta y última fase, se ha redactado la Estrategia participada del barrio, el presente documento, que contiene el diagnóstico técnico y la definición colectiva de la Estrategia.

Dichas fases han constituido la base de un proceso flexible que ha ido adaptándose a las especificidades del lugar, enmarcado en un tejido social tradicionalmente cohesionado pero marcado por una historia reciente conflictiva y una herida abierta que todavía perdura. El proceso se ha diseñado con capacidad para adaptarse a las eventualidades surgidas en su implementación, especialmente las relativas a las diferentes reacciones de los colectivos de la zona, o las precauciones a tomar ante el COVID-19.

En el transcurso de cada etapa, y globalmente durante el proceso, se han adoptado enfoques transversales para la integración de la perspectiva de género en todo el proceso, en la información y la formación de las personas participantes dentro de cada actividad, en la comunicación y la difusión de todo lo acontecido y en el establecimiento de una relación permanente de constante *feedback* con la administración.

Fase 1: Contextualización del Proceso Participativo, contactos preliminares y diagnóstico técnico

Previamente a la fase puramente participativa, el equipo técnico ha efectuado un estudio del barrio basado en el trabajo de campo y la recopilación de información documental del entorno con el fin de elaborar un diagnóstico técnico preliminar con el objetivo de conocer el territorio, su contexto y necesidades desde una perspectiva técnica.

Se ha realizado un mapeo de agentes y entidades en el barrio, contactándose y celebrándose encuentros y marchas exploratorias con las entidades activas, a fin de nutrir el diagnóstico técnico y así adaptar el proceso participativo a las características del barrio y las personas que lo habitan. Paralelamente se ha habilitado el portal web y un correo electrónico con el fin de mantener vías de comunicación fluidas.

Fase 2: Autodiagnóstico participativo

La fase de participación tiene como objetivo que la ciudadanía elabore una autodiagnóstico participativo de su propio espacio. A través de diferentes herramientas participativas se da voz a la ciudadanía para analizar las realidades, oportunidades, necesidades, y amenazas diversas y reflexionar acerca de posibles actuaciones de cara a abordar futuras acciones destinadas a mejorar la calidad de vida en el barrio. La base fundamental de esta fase la constituyen los talleres de trabajo, y de forma complementaria se han organizado encuentros y entrevistas concebidos

como herramientas tanto de participación como de divulgación, valorándose la inclusión de perfiles clave del barrio que pudieran aportar una mayor difusión de los contenidos creados, para evidenciar distintas experiencias vitales del mismo entorno e integrar la perspectiva de género.

El conjunto de actividades participativas se ha reforzado con la realización de un cuestionario dirigido a las personas residentes o usuarias del barrio, accesibles a través de la web corporativa o físicamente, en papel.

Asimismo, se ha recopilado documentación que tanto entidades como vecindario a título individual han proporcionado para nutrir el proceso. Esta documentación ha servido para hacer crecer el diagnóstico y que la participación se base en información proporcionada de forma colaborativa.

Fase 3: Formulación de líneas de actuación y acciones

Esta tercera fase, de carácter propositivo, se plantea como una síntesis y priorización consensuada de las principales líneas de actuación propuestas en las sesiones y acciones participativas, en función de las necesidades, potencialidades y oportunidades debatidas colectivamente. Se recopilan y estructuran los resultados del autodiagnóstico participativo para elaborar un conjunto de líneas de actuación y acciones encaminadas a alcanzar los escenarios de futuro definidos en la fase participativa.

Fase 4: Elaboración de la Estrategia Participativa de barrio

A través del presente documento, en el que cristaliza el desarrollo del proceso participativo y las acciones de mejora prioritarias consensuadas por la población participante, se pretende establecer la base documental de la Estrategia Participativa de La Punta.

ESQUEMA PARTICIPATIVO

Dadas las conclusiones derivadas del diagnóstico técnico y en base a lo observado durante los primeros acercamientos a la comunidad asociativa de La Punta se optó por plantear un proceso participativo para la Estrategia Participativa de La Punta organizado en torno a 3 talleres formulados en base a la secuencia participativa de necesidades-acciones-priorización.

Los talleres se han estructurado en base a un esquema de presentación- información- trabajo- propuesta en común, de forma que el inicio de cada sesión se ha arrancado con un resumen recopilatorio de los datos generados durante las etapas previas del proceso participativo así como de los resultados obtenidos en el taller anterior, y en relación a estos se ha realizado el trabajo de reflexión en grupo para dar un paso más allá de cara a imaginar escenarios de futuro adaptados a las exigencias de la población.

Dado que ciertas temáticas contaban con un gran protagonismo, se propusieron inicialmente 3 ejes temáticos con el fin de abrir el espectro de necesidades y problemáticas relacionadas con la vida cotidiana a debatir y evitar que la reflexión se centrara en un único tema.

Los ejes temáticos propuestos inicialmente y reflejados en la encuesta y el primer taller realizado se organizaron en:

Ejes temáticos iniciales	
Movilidad, infraestructuras y territorio	Condiciones de movilidad y lectura del territorio, conexión con la ciudad y barrios circundantes, efectos de la situación de periferia, presencia del puerto y desconexión con el mar, depuradora y temas medioambientales, posibles consecuencias del proyecto ciudad deportiva Levante UD...
Sociedad, gobernanza e identidad	Factores identitarios, memoria histórica, perdurabilidad de conflictos, heterogeneidad del tejido social, problemáticas específicas por zonas, inmigración, ocupación, prostitución...
Economía, servicios y vivienda	Disponibilidad, demanda y acceso de la juventud a la vivienda, equipamientos (sanitario, educativo, deportivo, social), comercio de barrio, presencia de solares, viabilidad de la actividad agrícola, espacio público e infraestructura verde...

Durante el desarrollo del proceso participativo se observó que la temática de la Movilidad tomaba un peso que aconsejaba la fragmentación del primer eje en dos bloques diferentes: Territorio y Movilidad. Se modificaron en consecuencia los ejes, quedando como se refleja en el diagnóstico participado:

Ejes reflejados en el diagnóstico participado	
Movilidad	Conectividad, frecuencia y alcance de la red de transporte público, condiciones de la movilidad peatonal y accesibilidad, paso de vehículos pesados por zonas residenciales, regulación del aparcamiento, estado de caminos rurales...
Urbanismo y territorio	Estado de terrenos y solares, presencia de vertederos, estado de la iluminación urbana, presencia de espacios públicos de relación y zonas verdes, mantenimiento del espacio público, contaminación acústica y olfativa, presencia de torres eléctricas, riesgo de inundación, red de alcantarillado incompleta, plaga de mosquitos tigre...
Sociedad, gobernanza e identidad	Idoneidad del límite administrativo, relación con la administración, sensación de inseguridad y grado de presencia policial, despoblación, sensación de identidad, envejecimiento de la población y presencia de servicios adaptados, ocupación, prostitución...
Equipamientos, economía y servicios	Comercio de barrio, servicios básicos, equipamientos (sanitario, educativo, deportivo, social), viabilidad presente y futura de la actividad agrícola, protección del territorio, servicio de correos y cobertura de telecomunicaciones...

El orden en el que se han abordado las distintas temáticas en el trabajo en grupo se ha adaptado al interés mostrado por las personas asistentes, empezando por las temáticas más citadas y enlazando con las siguientes cuando se constataba conexión dentro del discurso.

METODOLOGÍA - HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS

El proceso participativo para elaborar la Estrategia Participativa de La Punta se ha desarrollado implementando metodologías participativas en la fase de autodiagnóstico. Así, se han utilizado diferentes herramientas de participación (talleres, marchas exploratorias, entrevistas grupales semiestructuradas, etc.) cuyo peso en el proceso se ha ido ajustando en reacción al desarrollo de este y la respuesta de la ciudadanía. Cada herramienta está destinada a obtener un tipo de información concreto de un rango de público específico, de modo que la combinación de las distintas actividades cubra la mayor diversidad posible de participación. La diversidad de formatos y medios de las diferentes herramientas utilizadas permite igualmente introducir variaciones y combinaciones destinadas a facilitar la transmisión de información y generar ambientes de trabajo más fluidos y cómodos.

Encuentros y entrevistas

La primera toma de contacto con los y las agentes identificados en La Punta se realiza por vía telefónica. De este modo comparte información sobre el barrio, conociéndose la disponibilidad y grado de implicación de cada persona o colectivo de la forma menos invasiva posible. En los casos en los que no fue posible una entrevista personal se realizaron **entrevistas** telefónicas que permitieron la recopilación de información y primeras aproximaciones a las diferentes visiones del lugar.

A raíz de estos contactos se organizan una serie de **encuentros**, previa y paralelamente a la fase participativa, con diferentes agentes del barrio y personal técnico con conocimiento en diferentes dimensiones de la vida en La Punta en todas sus zonas.



Paseo y reunión en la av. Jesús Morante Borrás con las entidades la Unión, Tyrís y Falla Jesús Morante Borrás - Caminot

Los encuentros llevados a cabo durante este proceso han cumplido un triple objetivo: por un lado se ha contactado a representantes de asociaciones y agentes con capacidad de difusión para dar a conocer el proceso e invitar a las personas asociadas a participar en el proceso participativo, y por otro lado se ha obtenido información acerca de La Punta, de antemano o durante el desarrollo de la fase participativa, para su incorporación en el autodiagnóstico participativo.

El tercer objetivo ha sido incorporar a todas las entidades presentes en el barrio. Esto se debe al reconocimiento a la diversidad de visiones presentes en el barrio y la importancia de recoger todos los sentires y diferencias en el proceso. De forma que entidades que inicialmente mostraron reticencias a participar en el proceso para evitar la confrontación, pudieron incorporarse finalmente y hacer constar así la diversidad de puntos de vista latentes en el barrio.

Así, la Asociación vecinal de La Punta-La Unificadora, que no había asistido a los talleres, ha formado parte del proceso de autodiagnóstico finalmente a través de una entrevista grupal en la que hicieron especial hincapié en la reciente resolución del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, que daba respuesta al recurso interpuesto por la propia asociación, y por la cual se ha anulado de nuevo el plan especial de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Puerto de València (que había sido aprobado por la Generalitat Valenciana en 2018).

Encuentros

- Encuentro y marcha exploratoria Asociación Vecinal La Unió + Falla + Asociación de mujeres Tyrius + Asociación vecinal Casetes de La Punta
- Encuentro y marcha exploratoria Asociación Vecinal Casetes de La Punta
- Encuentro y marcha exploratoria Asociación Vecinal Font d'En Corts
- Encuentro Asociación Vecinal La Unificadora

Entrevistas

- Párroco de la Parroquia de la Purísima Concepción
- Asociación el Arca
- Anterior alcalde del barrio municipal de La Punta Ignasi Vázquez Tatay
- Actual alcalde del barrio municipal de La Punta José Planells Ortega
- Asociación Per l'Horta
- Agricultores de la zona de Font d'En Corts
- Jordi Sebastià – vecino de La Punta
- José Enrique Lloret - vecino zona de Les Moreres

Talleres de trabajo

Los **talleres de trabajo** constituyen habitualmente los pilares principales en los que se fundamenta el proceso participativo, pues suponen el marco ideal de transmisión de información, debate y consenso de la ciudadanía, con la participación del equipo técnico como dinamizador y catalizador de la energía participativa. En este caso, no obstante, dada la compartimentación del territorio y los diversos grados de respuesta de las diferentes asociaciones los encuentros y entrevistas han cobrado especial relevancia, permitiendo una escucha más detallada sobre la diversidad de sensibilidades del territorio.



Taller de propuestas en el Chalet de Bartual

Los talleres se han realizado en el Chalet de Bartual, edificio municipal situado en la zona. Con el fin de facilitar la conciliación se han convocado los talleres a las 18.30-19h, prolongándose hasta las 20.30-21.00h y su convocatoria ha sido pública y abierta a todo el espectro de asociaciones y personas residentes o trabajadoras del barrio, a través de los canales de difusión previstos para el proceso. Se ha adoptado un formato de taller que combina la transmisión de información/formación por parte del equipo técnico con el debate grupal y las mesas de trabajo con el fin de optimizar al máximo el tiempo disponible.

Los talleres realizados se han adaptado al esquema siguiente:

- Breve introducción del proceso y explicación del esquema de funcionamiento del taller,
- Presentación de participantes y comentarios particulares,
- Recordatorio de ejes de reflexión (primer taller) o los resultados de anteriores sesiones,
- División de las personas asistentes en grupos y formación de mesas de trabajo en torno a los objetivos del taller,
- Puesta en común de las acciones expuestas por cada grupo.

Los talleres realizados han sido:

- Taller 1 (9/03/2022 a las 18:30 h) Presentación y taller de problemáticas y necesidades
- Taller 2 (24/03/2022 a las 18:30 h) Propuestas y escenarios de futuro
- Taller 3 (11/04/2022 a las 18:30 h) Consensos y prioridades

Marchas exploratorias

Las **marchas exploratorias** o paseos críticos son una herramienta que permite, de forma participativa, valorar cuestiones presentes en el espacio público y detectar in situ los principales conflictos (y retos de mejora) del entorno urbano cotidiano. Estos paseos se han llevado a cabo como complemento a los encuentros con las asociaciones locales, con el fin de comprobar en el lugar las problemáticas comentadas previamente.



Paseo por la avenida Jesús Morante Borrás

Se han realizado marchas exploratorias con las asociaciones correspondientes a cada zona: zona avenida Jesús Morante Borrás (AVV la Unión, Asociación de Mujeres Tyrius, Falla Jesús Morante Borrás – Caminot), zona Casetes de La Punta (AVV Casetes de La Punta), y por último, zona carretera de Font d'En Corts (AW Font d'En Corts).

Cuestionario

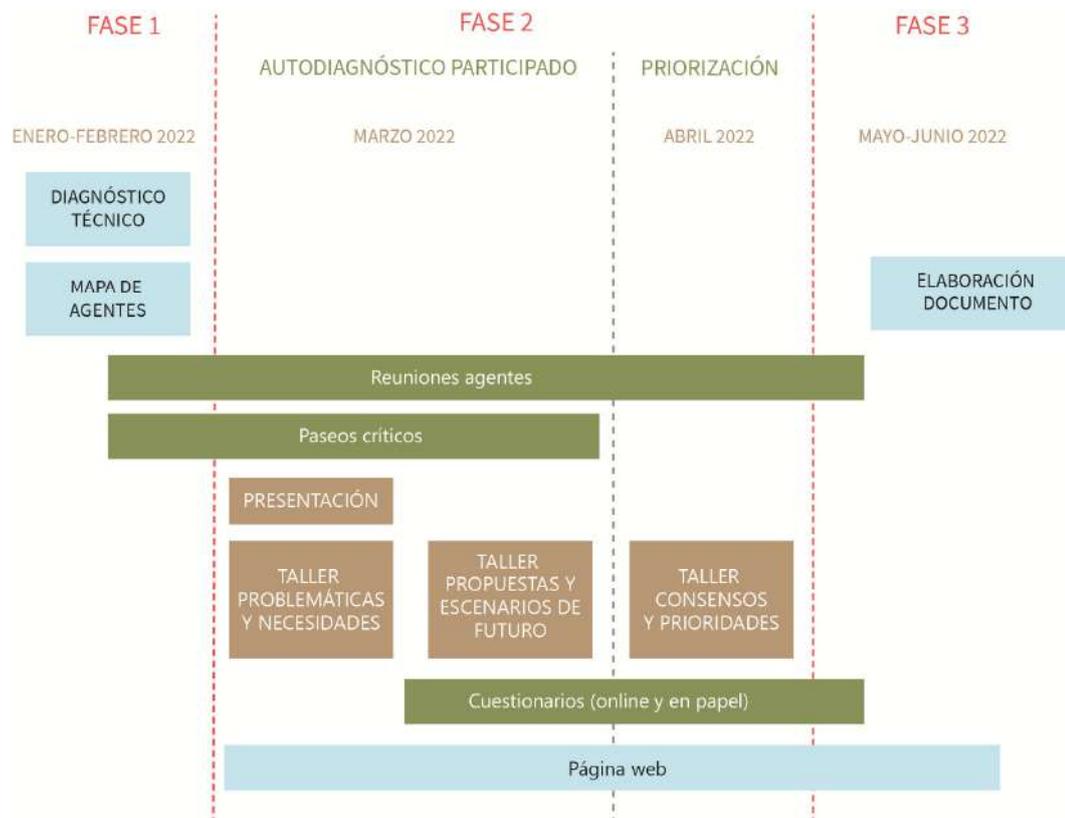
Paralelamente a las actividades presenciales del proceso participativo se ha llevado a cabo un **cuestionario** destinado a obtener la participación de todo el vecindario, con preguntas sencillas y estructuradas. Se ha habilitado en formato papel y en la web, para llegar a toda la población evitando la brecha digital y facilitando la participación de aquellas personas que, estando interesadas en participar, no cuentan con la disponibilidad necesaria para acudir a talleres o marchas exploratorias.

Dado que el cuestionario necesita de un tiempo de exposición suficiente para obtener la participación necesaria para unos resultados significativos, este se habilitó cuando se inició la fase de autodiagnóstico participativo, con el objetivo de profundizar en ámbitos detectados en el diagnóstico técnico. Por ello, de cara a la elaboración del presente documento base, los resultados del cuestionario se han considerado como complemento de cara a ratificar o matizar los resultados obtenidos de talleres de trabajo y encuentros que recogen propuestas realmente participadas y consensuadas por la ciudadanía.

CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES

La fase de participación de la elaboración de la Estrategia Participativa de La Punta se ha desarrollado a lo largo de 5 meses, desde febrero a junio de 2022, asignándose un periodo de preparación (Fase 1) de un mes, dos meses para la fase de participación en el autodiagnóstico participativo (Fase 2) y dos meses para la redacción del documento final (Fase 3).

La fase de participación se ha concentrado en dos meses para garantizar la continuidad dado que el contenido de los talleres se ha planteado según un esquema unitario que plantea cada taller de forma consecutiva, manteniendo el interés de las personas participantes sin que suponga una sobrecarga a sus actividades diarias.



Actividades realizadas según su orden cronológico. Elaboración propia

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

La comunicación en el proceso participativo de elaboración de la Estrategia Participativa de La Punta ha discurrido **transversal al proceso**, adaptándose a cada una de sus fases, con el propósito de impulsar la participación, promover redes entre agentes vecinales y facilitar el intercambio de información para enriquecer el proyecto y lograr la máxima difusión. Los **objetivos** genéricos del Plan de Comunicación han sido:

- Dar a conocer el proyecto (visibilizar)
- Informar sobre las convocatorias y los canales de participación
- Incentivar la participación y generar proximidad hacia el proyecto
- Recabar y difundir información sobre el barrio procedente de la ciudadanía
- Generar material divulgativo

Con el fin de posibilitar que la mayor variedad de edades y perfiles del vecindario se implicaran en el proceso, se ha optado por la **diversificación de canales**, herramientas y acciones de comunicación on-line y off-line, y un contacto por diferentes vías. En la forma de comunicar se han tenido en cuenta un uso del lenguaje e imagen inclusivos y no sexistas, un estilo próximo, preciso y directo (evitando el uso generalizado de tecnicismos) y una comunicación bilingüe en valenciano y castellano.

Cada actividad se ha registrado en formato fotográfico y audiovisual, y por escrito en actas (véase Anexos). El desarrollo de cada actividad se ha **difundido** a su vez en el medio digital a través de la publicación periódica de contenidos en la web oficial corporativa y los perfiles habilitados en las redes sociales a través del perfil de ParticipaVLC del Ayuntamiento de València. Esta combinación de canales y estrategias, reforzada por la comunicación presencial y telefónica, ha permitido difundir tanto las convocatorias públicas, como la actualidad del proceso de forma periódica, transparente y abierta.

La estrategia de comunicación se ha implementado paralelamente a la ejecución del proceso, desde su lanzamiento hasta su cierre, activando una serie de acciones de diseño y comunicativas coordinadas con la programación y transcurso de las actividades, trabajando a nivel de diseño previo al lanzamiento, y a nivel de convocatorias y reseñas. Estos trabajos comprenden:

- Diseño de la imagen corporativa,
- Diseño de web corporativa (<https://www.València.es/estrategialapunta>)
- Registro fotográfico y/o audiovisual.

Asimismo, se ha diseñado una línea de imagen y logotipo específico para el proceso participativo.



Logotipo de la Estrategia Participativa de La Punta

A continuación se recogen:

- Cartelería elaborada para difusión de talleres de la Estrategia Participativa de La Punta.
- Muestras de visualización de la página web de la Estrategia Participativa de La Punta.
- Tabla resumen recopilatoria de las diferentes fases de la estrategia de comunicación.

Estratègia Participativa

La Punta



Presentació i taller de necessitats

Dimecres 9 de març 2022 a les 18:30h
Lloc: Xalet de Bartual. Assistència Lliure
més info: www.valencia.es/estrategialapunta

PROMOU: **AJUNTAMENT DE VALÈNCIA** PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL
ASSISTÈNCIA TÈCNICA: **SOSTRE**

Estratègia Participativa

La Punta



Taller de consensos i prioritats

Dilluns 11 d'abril 2022 a les 18:30h
Lloc: Xalet de Bartual. Assistència Lliure
més info: www.valencia.es/estrategialapunta

PROMOU: **AJUNTAMENT DE VALÈNCIA** PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL
ASSISTÈNCIA TÈCNICA: **SOSTRE**

Ejemplos de cartelería de la Estrategia Participativa de La Punta.



The screenshot shows the website interface. At the top left, the logo reads "Estratègia Participativa La Punta". To the right, the header includes the "AJUNTAMENT DE VALÈNCIA" logo and the text "REGIDORIA DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA I ACCIÓ VEÏNAL". A navigation menu contains the items: "INICIO", "SIGUE EL PROCESO", "PARTICIPA", "CONTACTA", and "IDIOMA". Below the menu is a large photograph of a church in La Punta. To the right of the photo, the heading "¿QUÉ ES?" is followed by a paragraph: "La Estrategia Participativa de La Punta es un proceso participativo que quiere contar con la implicación vecinal para identificar de forma colectiva y consensuada las propuestas y estrategias de futuro para mejorar la calidad de vida en la Punta."

Ejemplo de visualización de la web.

Taller de Priorización de Líneas de Actuación

el 11 DE ABRIL DE 2022

El pasado lunes 11 de abril tuvo lugar el tercer taller del proceso participativo de elaboración de la Estrategia Participativa de La Punta impulsada por el Ayuntamiento de Valencia, con el que se concluye el ciclo de talleres previsto dentro del proceso participativo.

La sesión contó de nuevo con la asistencia de vecinos y vecinas y representantes de varias entidades de carácter vecinal, cultural y festivo de La Punta (Mujeres Tyrius, Falla Jesús Morante y Borriás, AVV La Unió, AVV Les Casetes), cabe destacar la asistencia de representantes de la Asociación vecinal de Font d'En Cortés, de la Asociación el Arca y vecindario de la zona de Les Moreres.



Tras una breve presentación en la que se presentó el estado de las respuestas recibidas del cuestionario hasta la fecha, se revisaron en varios grupos las cuestiones diagnosticadas hasta la fecha para señalar aquellas que suponen una amenaza mayor, y determinar en qué zonas se dan cada una de ellas. Se estudiaron después las propuestas y posibles líneas de acción con el fin de establecer aquellas más prioritarias, sin descartarse ninguna de ellas.

Ejemplo de visualización de la web

TABLA RESUMEN			
	Material	Canales offline	Canales online
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	- Imagen corporativa/Logo - Web corporativa	- Contacto telefónico - Encuentros	- Mailing - RRSS vía Ayuntamiento - Web
DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS Y RECOGIDA DE INFORMACIÓN	- Calendario acciones - Encuestas - Encuentros y Entrevistas	- Contacto telefónico - Encuestas papel	- Mailing - Web - RRSS vía Ayuntamiento - Encuestas online
DESARROLLO DEL PROCESO	- Reportaje fotográfico	- Contacto telefónico	- Mailing - Web - RRSS vía Ayuntamiento
MATERIAL DIVULGATIVO	- Reseñas actividades		- Web
DIFUSIÓN RESULTADOS	- Documento final	A definir	A definir

B.3. SOCIOGRAMA

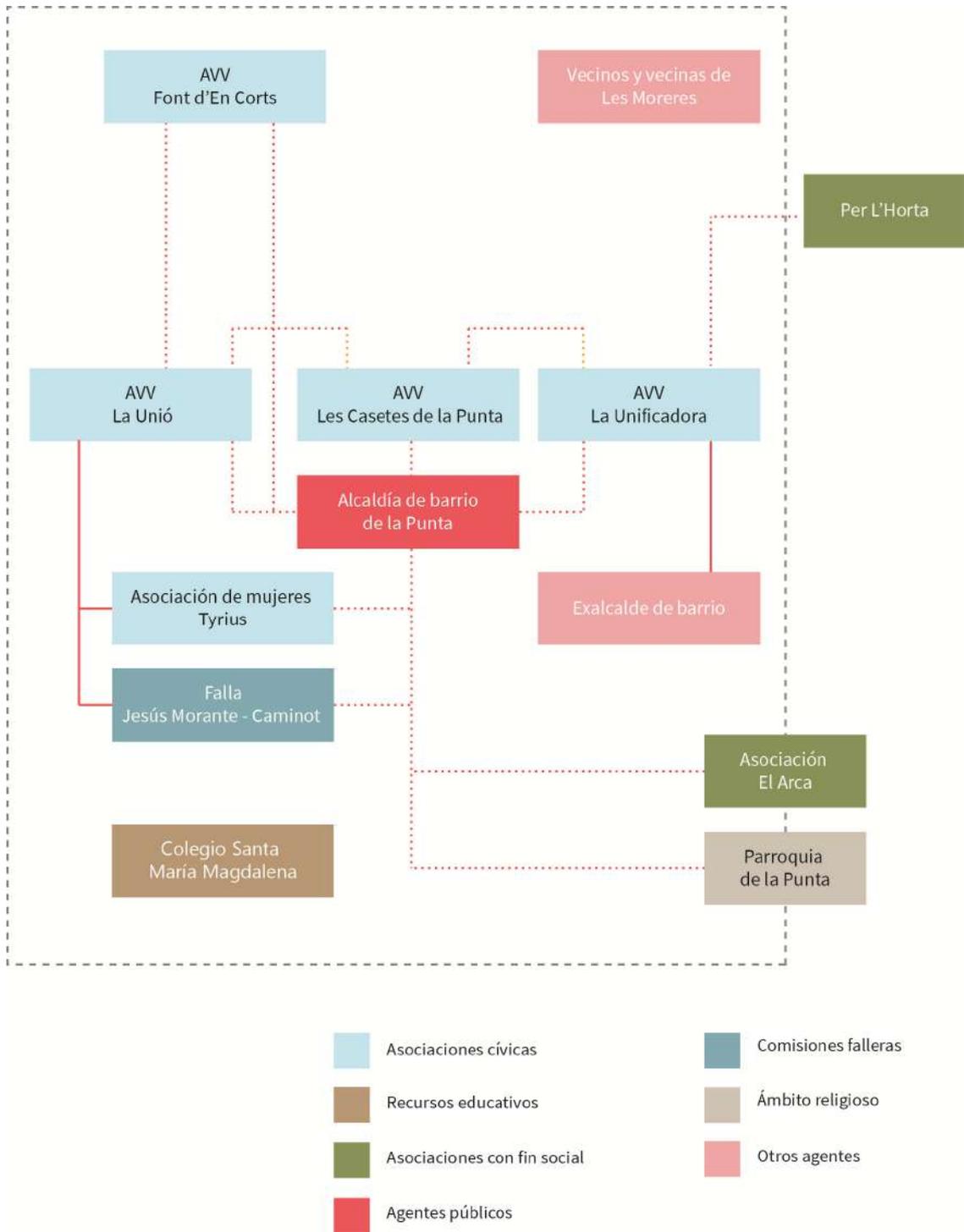
MAPA DE AGENTES

A continuación, en el gráfico siguiente, podemos observar las características del tejido asociativo del barrio municipal de La Punta. Cabe destacar la presencia activa de cuatro asociaciones vecinales, cada una de ellas con orígenes y objetivos diferenciados. Por una parte, la AVV La Unió está fuertemente vinculada a la Asociación de Mujeres Tyrius y a la Falla Jesús Morante-Caminot, siendo la mayoría de sus miembros del entorno de la av. Jesús Morante Borrás. La AVV Font d'En Corts, en cambio, se considera externa al ámbito de La Punta, aunque mantiene relación de vecindad con las entidades de La Punta. Por otra parte, la AVV de les Casetes, surgida más recientemente, mantiene contacto tanto con la AVV La Unió como con la AVV La Unificadora. Esta última, por su lucha contra la ZAL, tiene contactos con otras asociaciones externas a La Punta como la asociación 'Per l'Horta' y mantiene lazos estrechos con el antiguo alcalde de barrio.

El actual alcalde de barrio, por su parte, mantiene contacto con la mayoría de asociaciones por su condición de representante político del barrio.

Se debe mencionar tanto la Parroquia como la asociación el Arca, que abarcan en sus ámbitos de acción al barrio de La Punta junto al barrio de Natzaret.

Finalmente, se debe señalar que en la zona de Les Moreres no se han detectado asociaciones, y aun así, parte del vecindario se ha sumado al proceso participativo a título personal.



Sociograma del barrio municipal de La Punta. Elaboración propia.

PARTICIPACIÓN

En la siguiente tabla se muestra la participación en las diferentes actividades de los diversos agentes. Se puede destacar que la asistencia a los talleres por parte de las asociaciones se ha incrementado en el transcurso del proceso, manteniendo su presencia desde su incorporación, quedando así patente su interés por la estrategia participativa.

NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES					
	Entrevista	Paseo	Asistencia 1º Taller	Asistencia 2º Taller	Asistencia 3º Taller
ENTIDADES VECINALES					
AWV La Unió de La Punta	X	X	X	X	X
AWV Les Casetes de La Punta	X	X	X	X	X
AWV La Unificadora	X				
AWV Font d'En Corts	X	X			X
Falla Jesús Morante Borrás - Caminot La Punta	X	X	X	X	X
Asociación de mujeres Tyrius	X	X	X	X	X
AGENTES PÚBLICOS					
Alcalde del barrio de La Punta	X			X	X
OTROS					
Parroquia de La Punta	X				
Asociación El Arca	X				X
Colegio Santa Magdalena Sofía			X		X
Per L'Horta	X				
Ex alcalde del barrio de La Punta	X				

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Se ha solicitado a las asociaciones y otros agentes que aporten documentos que resulten relevantes para la estrategia. Los documentos aportados voluntariamente se numeran a continuación y se recogen completos en los Anexos.

Documentación aportada por la AVV La Unió

- Documento remitido al Ayuntamiento de València con fecha de registro de entrada 20 de mayo de 2008, con solicitudes de la AVV La Unió.
- Documento remitido al Ayuntamiento de València con fecha de registro de entrada 11 de junio de 2008, con alegaciones al PGOU de València por parte de la AVV La Unió.
- Documento de solicitud de información dirigido a la Alcaldía pedanía de La Punta, con fecha de registro de entrada 15 de julio de 2008.
- Documento de solicitud de obras de asfaltado en entradas de Calà i Borona dirigido al Ayuntamiento de València, con fecha de registro de entrada 14 de mayo de 2009.
- Documento de solicitud de información dirigido al Ayuntamiento de València con fecha de registro de entrada 3 de julio de 2009.
- Documentos con exposición de hechos y denuncias, demanda y petición de actuación al Ayuntamiento de València, con fecha 13 de abril del 2011.
- Documento titulado “reivindicaciones al Ajuntament de València” de la AVV La Unió, con fecha de abril 2012.
- Documento de solicitud de cita urgente al Coordinador General del Área de Gobierno Interior del Ayuntamiento de València, con fecha de registro de entrada 29 enero 2019.
- Documento de solicitud de cita urgente con el concejal del Área de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ayuntamiento de València, con fecha de registro de entrada 6 marzo 2019.

Documentación aportada por la AVV Font d’En Corts

- Carta al Ayuntamiento de València con fecha 8 de marzo de 2016 que incluye un informe sobre seguridad viaria de la Carrera En Corts.
- Documento dirigido a la Concejalía de Movilidad Sostenible con fecha 26 de enero 2022 con asunto: lomos de asno y pasos de cebra.

Documentación aportada por la Asociación El Arca

- Estudio del barrio desde el punto de vista de la infancia y adolescencia elaborado a partir de talleres y actividades llevadas a cabo por la asociación “Proyecto Mapa La Punta curso 20-21”.

Documentación aportada por un vecino de les Moreres

- Documento con propuesta para solucionar problema de acceso a Las Moreras, sin fecha.
- Escrito enviado por correo electrónico con fecha 3 de abril con propuestas para orientar la Estrategia Participativa de La Punta.

Documentación aportada por el alcalde del barrio de La Punta

- Escrito con fecha 6 de abril de 2022 donde se concretan las propuestas por parte de la Alcaldía de barrio de La Punta.

B.4. RESULTADOS DEL AUTODIAGNÓSTICO

Dentro de las herramientas participativas de un proceso los talleres constituyen habitualmente la espina dorsal de la participación, siendo el lugar idóneo para la reflexión compartida y proporcionando la oportunidad de llegar a acuerdos y consensos. En el caso concreto del proceso de participación de la elaboración de la Estrategia Participativa de La Punta, dadas las características fragmentadas del tejido asociativo, el momento histórico actual y las reticencias iniciales a la participación de una parte de la población, junto a los talleres como pilares del proceso ha cobrado especial relevancia la figura de las entrevistas, encuentros y marchas exploratorias. El cuestionario en este caso se considera como un complemento que recopila opiniones y aporta cifras de participación al proceso, ya que al haberse difundido mayoritariamente a través de las mismas asociaciones entrevistadas ha alcanzado principalmente a personas ya representadas en encuentros y talleres. En el siguiente apartado se ofrece un resumen de las dinámicas participativas y los encuentros llevados a cabo, las actas de las cuales están recogidas en los anexos.

ENCUENTROS Y MARCHAS EXPLORATORIAS

Encuentro y marcha exploratoria con la Asociación Vecinal La Unió, Falla Jesús Morante Borrás - Caminot, Asociación de mujeres Tyrius y Asociación vecinal Casetes de La Punta

Fecha y lugar	Asistentes	Colectivos presentes:
25 de febrero Local de la Falla en av. Jesús Morante Borrás	7 personas (1 mujer y 6 hombres)	AWV La Unió, AWV Casetes de La Punta, Falla Jesús Morante i Borrás - Caminot (La Punta), Asociación de amas de casa Tyrius



Paseo conjunto con las asociaciones por la av. Jesús Morante Borrás.

El 25 de febrero se llevó a cabo un encuentro, al cual siguió una marcha exploratoria conjunta, con la Asociación Vecinal La Unió de La Punta, la Asociación de Mujeres Tyrius de La Punta y la Falla Jesús Morante Borrás – Caminot (La Punta) para recibir sus reflexiones acerca del territorio que habitan.

Entre las cuestiones tratadas destacaron la delimitación administrativa del barrio, la afectación por la despoblación y la degradación del entorno. Se señalaron en esta zona los conflictos urbanos, pero también los espacios de oportunidad, así como las dificultades para revitalizar una zona históricamente afectada por la presencia de infraestructuras a escala de ciudad. El paseo transcurrió a lo largo de la avenida Jesús Morante Borrás, históricamente uno de los ejes principales de La Punta, a continuación mostraron el cruce con la vía de ferrocarril que la convierte en una calle sin salida. Los y las representantes constataron que esto dificulta su conectividad y afecta a su vitalidad urbana.

Encuentro y marcha exploratoria con la Asociación Vecinal Casetes de La Punta

Fecha y lugar	Asistentes	Colectivos presentes:
3 marzo 2022 Paseo por el entorno de Les Casetes e Iglesia de La Punta	3 personas (1 mujer y 2 hombres)	AVV Casetes de La Punta



Reunión y paseo con la AVV Casetes de La Punta

El 3 de marzo se llevó a cabo un encuentro con la Asociación Vecinal de Les Casetes en La Punta y se realizó una marcha exploratoria por el entorno de Les Casetes hasta la Iglesia de la Purísima Concepción de La Punta.

Entre las cuestiones tratadas los representantes de la entidad destacaron el impacto del Puerto y la autovía en la vida diaria de este vecindario, así como las consecuencias de la ZAL, las necesidades en relación con el mantenimiento del espacio público, y la presencia de torres eléctricas cercanas a la zona residencial. Conocimos una comunidad cercana y unida y visitamos un territorio en el que perduran zonas de huerta y alquerías. Entre los aspectos positivos se destacó que se trata de un territorio con un gran potencial.

Encuentro y marcha exploratoria con la Asociación Vecinal Font d'En Corts

Fecha y lugar	Asistentes	Colectivos presentes:
29 de marzo 2022 Sede AVV Font d'En Corts.	2 personas (2 hombres)	AVV Font d'En Corts

Tanto durante el encuentro con la Asociación Vecinal Font d'En Corts como en la marcha exploratoria realizada a continuación observamos un territorio formado por un mosaico tradicional de alquerías y terrenos cultivados rodeados por infraestructuras y con los nuevos desarrollos urbanos de la ciudad de fondo. Entre las cuestiones tratadas con los representantes de la entidad destacaron las dificultades existentes en el mantenimiento de la huerta, la distorsión por la delimitación administrativa y los límites históricos, así como la alta frecuencia de paso de tráfico por la Carrera de Font d'En Corts y cómo afecta en la vida de la población, asimismo, destacaron la importancia de la Ermita del Fiscal en Font d'En Corts y otras temáticas relativas a la vida cotidiana local, la cohesión social de la zona y sus festividades propias.



Reunión y paseo con la AVV Font d'En Corts

Encuentro con la Asociación Vecinal La Unificadora

Fecha y lugar	Asistentes	Colectivos presentes:
5 de mayo 2022 Vivienda de La Punta	3 personas (2 mujeres y 1 hombre)	AWV La Unificadora



Reunión con la AWV La Unificadora

El 5 de mayo se llevó a cabo un encuentro la AWV La Unificadora en una vivienda de La Punta.

La reunión tuvo por objetivo conocer la opinión de la asociación en cuanto a las problemáticas y necesidades de La Punta, así como las reivindicaciones de las personas asociadas y las expectativas respecto al proceso judicial que afecta a la ZAL.

A través de la lectura de las propuestas y necesidades recogidas durante la Estrategia Participativa, se pudo abordar

la diversidad de temas presentes en La Punta. Entre estas se comentó la necesidad de soterrar las vías del ferrocarril para volver a conectar el territorio, tanto física como socialmente, la propuesta de ampliación y mejora de las líneas de la EMT, los problemas de iluminación, la problemática de las inundaciones y la carencia de espacios cívicos.

Así mismo, se hizo especial mención a las problemáticas relativas a la vivienda y a la temática de la agricultura en su globalidad, reivindicando la recuperación de la ZAL como huerta.

Durante el encuentro se destacó cómo la mayor parte de las problemáticas y líneas de acción recogidas durante las acciones previas de la Estrategia generaban, también por parte de la AWV La Unificadora, un consenso general.

TALLERES DE TRABAJO

Acto de Presentación pública + Taller 1 - Necesidades

Fecha y lugar	Asistentes	Colectivos presentes:
9 marzo 2022 Chalet del Dr. Bartual	16 personas (5 mujeres y 11 hombres)	AWV La Unió, AWV Casetes de La Punta, Falla Jesús Morante i Borrás - Caminot (La Punta), Colegio de La Punta Santa Magdalena Sofía, Asociación de amas de casa Tyrius



Presentación de la Estrategia Participativa de La Punta.

El acto contó con la presencia de la Regidora de Participación Ciudadana y Acción Vecinal, Elisa Valía, y con amplia asistencia de vecinos y vecinas a título individual y representantes de varias entidades de carácter vecinal, educativo, cultural y festivo, presentes en La Punta. Una vez hecha la presentación se llevó a cabo el Taller de necesidades, como inicio de las acciones públicas del Proceso Participativo, con el objetivo de recoger las percepciones y propuestas de las personas asistentes.

La sesión contó con una breve introducción informativa, en la que se hizo mención a la evolución territorial de La Punta, y posteriormente se realizó una reflexión grupal en mesas de trabajo que permitió al vecindario compartir y debatir sobre las problemáticas y las necesidades de la ciudadanía, desde diferentes vertientes, como primer paso para completar un autodiagnóstico participativo de La Punta. Así, se trataron cuestiones como la diversidad y riesgo de exclusión en la escuela, el acceso al comercio, las dotaciones y zonas verdes, las implicaciones legislativas del PAT de l'Horta o de las delimitaciones administrativas de los distritos y barrios.



Mesa de trabajo en Taller de Necesidades

Como conclusión, el encuentro sirvió como herramienta para generar proximidad entre las personas y entidades participantes y propiciar un futuro trabajo en red.

Taller 2 - Propuestas y Escenarios de Futuro

Fecha y lugar	Asistentes	Colectivos presentes:
24 marzo 2022 Chalet del Dr. Bartual.	25 personas (6 mujeres y 19 hombres)	AW La Unió, AW Casetes de La Punta, Falla Jesús Morante i Borrás - Caminot (La Punta), Asociación de amas de casa Tyrius



Mesas de trabajo en el Taller de Propuestas y Escenarios de futuro.

El taller se inició tomando como base los resultados obtenidos en el taller de necesidades, con el objeto de dar continuidad a las cuestiones abordadas y enlazar así con el estudio de propuestas y posibles líneas de actuación.

En primer lugar, se llevó a cabo una breve presentación de los resultados obtenidos durante el taller anterior y las entrevistas y encuentros previos llevados a cabo hasta la fecha. Se trataron, entre otras, temáticas relativas a dificultades presentes y futuras en la movilidad rodada y peatonal, la despoblación y degradación de ciertas zonas de La Punta, la necesidad de

equipamientos y servicios destinados a la gente mayor, las consecuencias de la presencia de infraestructuras como el puerto, la autovía o las torres eléctricas, la sobreprotección sesgada del territorio o el futuro de la actividad agrícola.



Puesta en común de los resultados del Taller de Propuestas y Escenarios de futuro.

Partiendo de esta recopilación se trabajó en dos grupos para completarla y reflexionar en torno a posibles actuaciones, obstáculos y viabilidad de las líneas de acción propuestas, así como a la puesta en valor de los aspectos positivos de la vida en La Punta. Se destacaron especialmente la tranquilidad y calidad de vida de la zona, la cercanía del vecindario y el ambiente de pueblo que perdura, la proximidad a la ciudad y las ventajas que aporta la tipología de vivienda asociada a terrenos de huerta que caracteriza históricamente a La Punta. Tras el trabajo grupal se realizó una puesta en común de las reflexiones de ambos grupos, señalándose los consensos y las diferencias y debatiéndose líneas de actuación conforme a la temática del taller.

Taller 3 –Priorización y Consensos

Fecha y lugar	Asistentes	Colectivos presentes:
11 abril 2022 Chalet del Dr. Bartual	18 personas (8 mujeres y 10 hombres)	AVV Font d'En Corts, AVV La Unió, AVV Casetes de La Punta, Falla Jesús Morante i Borrás - Caminot (La Punta), Colegio de La Punta Santa Magdalena Sofía, Asociación de amas de casa Tyrius, Asociación el Arca

Tras una breve presentación en la que se presentaron los resultados obtenidos por el cuestionario hasta la fecha, se revisaron en varios grupos las cuestiones diagnosticadas hasta la fecha para señalar aquellas que suponen una amenaza mayor, y determinar en qué zonas se dan cada una de ellas. Se estudiaron después las propuestas y posibles líneas de acción con el fin de establecer aquellas especialmente prioritarias, sin que eso significara que se descartaba ninguna de ellas.



Fase de información en el Taller de Prioridades

Se identificó como la problemática principal, con un amplio consenso, el hecho de que el límite administrativo denominado La Punta no resulta apropiado, al englobar diferentes zonas con entidad e historia propias o pertenecientes a términos colindantes. Dada la dificultad de articulación de líneas de actuación unitarias, se llegó al acuerdo de articular propuestas específicas de cada zona y clasificarlas según las necesidades concretas dentro del espacio administrativo vigente.



Mesa de trabajo del taller de consensos y prioridades.

Se señalaron igualmente como prioritarias las dificultades existentes en cuanto a movilidad peatonal, la deficiente conectividad por el paso de infraestructuras viarias, la falta de espacios públicos de relación, la necesidad de mejorar los equipamientos sanitarios y sociales (especialmente los destinados a la población mayor), la presencia de vertederos ilegales o la falta en ciertas zonas de servicios como saneamiento, agua potable o gas. Además, la sobreprotección

de la zona, clasificada como Huerta de tipo I, introduce dificultades en la modernización de los cultivos agrícolas hacia nuevos modelos o en el mantenimiento y rehabilitación de las viviendas, por otro lado se destacaron las vibraciones introducidas por el paso de vehículos de gran tonelaje hacia las industrias presentes en la zona, el Puerto de València, Mercavalència o la Ciudad del Transporte.

Tras el trabajo en grupo se aprovechó que se encontraba abierta la fase de presentación de propuestas del proceso DecidimVLC (Presupuestos participativos 2022-2023) para informar y valorar qué propuestas abordadas en el proceso participativo de la Estrategia podrían tener cabida en este marco.

CUESTIONARIO

A lo largo del proceso de elaboración de la Estrategia Participativa de La Punta se han recabado un total de 53 cuestionarios dirigidos al vecindario, 30 de ellos registrados en formato digital (habilitado online en la web oficial y difundido a través de mailing y redes sociales) y 23 cuestionarios realizados en formato papel, difundidos en talleres participativos y sedes de asociaciones. El cuestionario se ha planteado en bloques temáticos y combina preguntas de selección única, selección múltiple y *feedback*. Este ha estado abierto durante aproximadamente 2 meses (22 marzo 2022-20 mayo 2022).

Cabe destacar la labor realizada por las asociaciones vecinales para hacer llegar el cuestionario en papel a las personas más mayores del barrio, y así recoger también la sensibilidad de todas las edades.

A continuación se ofrece un extracto de las respuestas, estructuradas en 3 apartados según los ejes iniciales planteados indicando las preguntas a las que se responde. Los datos completos se adjuntan en los anexos.

Sociedad, gobernanza e identidad

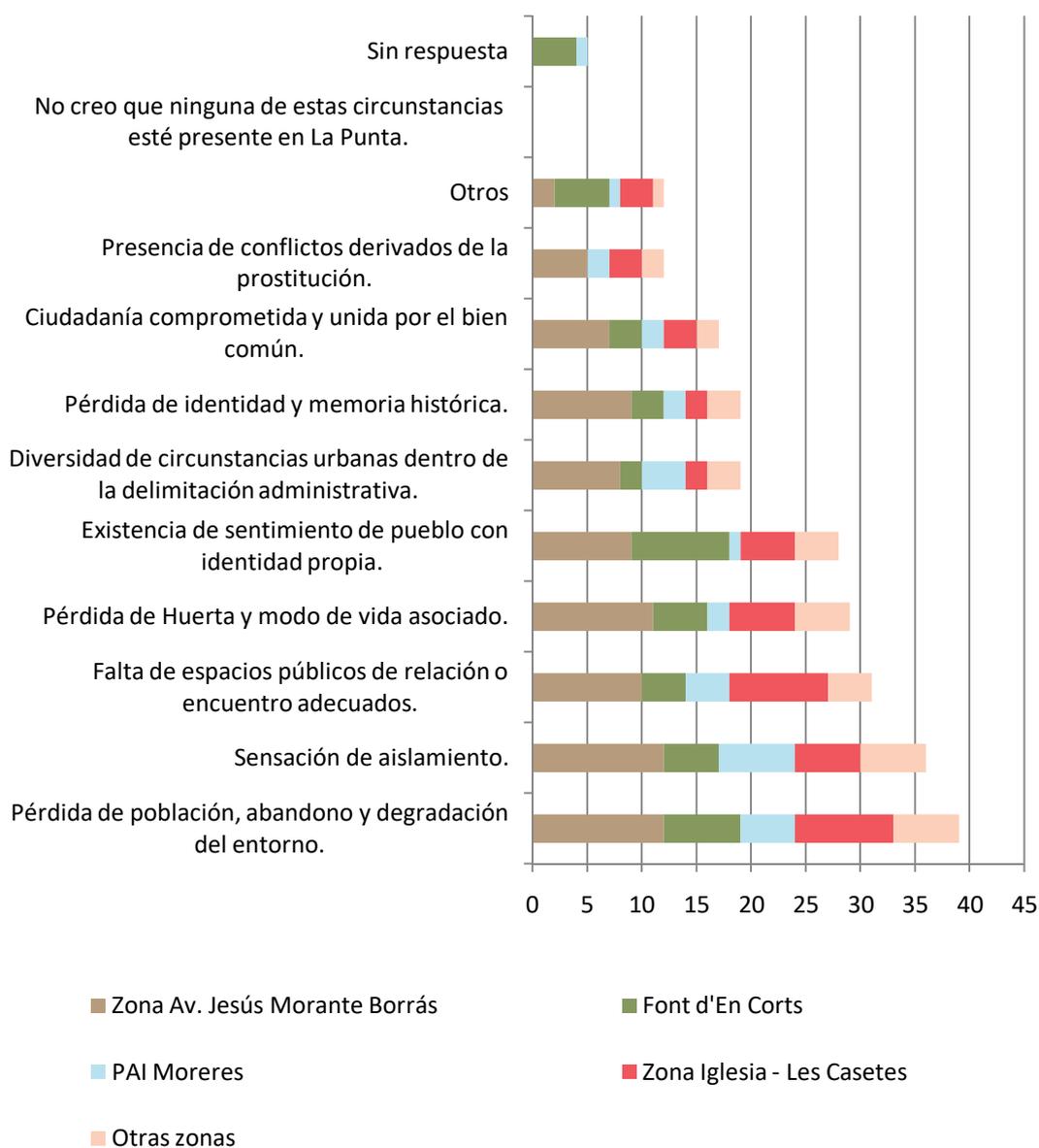
¿Qué circunstancias relativas a “sociedad, gobernanza e identidad” consideras que están presentes en La Punta?

En la siguiente tabla se recogen los datos por orden de importancia según la selección de las personas participantes.

Circunstancias presentes	Número de personas que lo menciona	Porcentaje de personas que lo menciona
Pérdida de población, abandono y degradación del entorno.	39	73,58%
Sensación de aislamiento.	36	67,92%
Falta de espacios públicos de relación o encuentro adecuados.	31	58,49%
Pérdida de Huerta y modo de vida asociado.	29	54,72%

Existencia de sentimiento de pueblo con identidad propia.	28	52,83%
Diversidad de circunstancias urbanas dentro de la delimitación administrativa.	19	35,85%
Pérdida de identidad y memoria histórica.	19	35,85%
Ciudadanía comprometida y unida por el bien común.	17	32,08%
Presencia de conflictos derivados de la prostitución.	12	22,64%
Otras...	12	22,64%
No creo que ninguna de estas circunstancias esté presente en La Punta.	0	0,00%

En el gráfico siguiente se muestran los datos, segregados por zonas.



¿Qué circunstancias de las señaladas en el punto previo crees más apremiante considerar de cara a mejorar el futuro de La Punta?

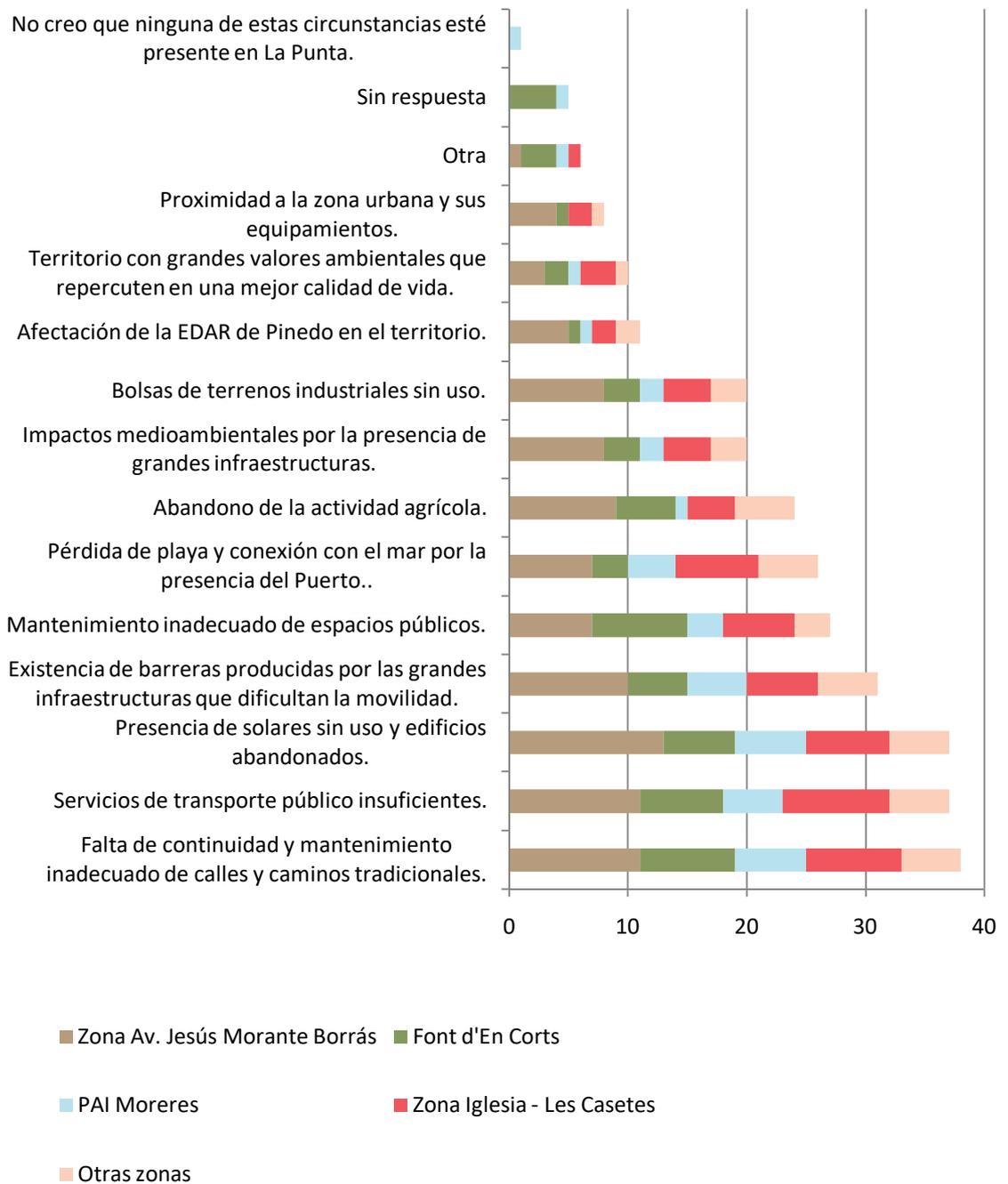
Circunstancias más apremiantes	Número de personas que lo menciona	Porcentaje de personas que lo menciona
Sensación de aislamiento.	30	56,60%
Pérdida de población, abandono y degradación del entorno.	27	50,94%
Pérdida de Huerta y modo de vida asociado.	11	20,75%
Falta de espacios públicos de relación o encuentro adecuados.	11	20,75%
Otras...	9	16,98%
Pérdida de identidad y memoria histórica.	8	15,09%
Diversidad de circunstancias urbanas dentro de la delimitación administrativa.	7	13,21%
Presencia de conflictos derivados de la prostitución.	4	7,55%
Existencia de sentimiento de pueblo con identidad propia.	1	1,89%
Ciudadanía comprometida y unida por el bien común.	1	1,89%

Movilidad, infraestructuras y territorio

¿Qué circunstancias relativas a “movilidad, infraestructuras y territorio” consideras que están presentes en La Punta?

Circunstancias presentes	Número de personas que lo menciona	Porcentaje de personas que lo menciona
Falta de continuidad y mantenimiento inadecuado de calles y caminos tradicionales.	38	71,70%
Servicios de transporte público insuficientes.	37	69,81%
Presencia de solares sin uso y edificios abandonados.	37	69,81%
Existencia de barreras producidas por las grandes infraestructuras que dificultan la movilidad.	31	58,49%
Mantenimiento inadecuado de espacios públicos.	27	50,94%
Pérdida de playa y conexión con el mar por la presencia del Puerto.	26	49,06%
Abandono de la actividad agrícola.	24	45,28%
Impactos medioambientales por la presencia de grandes infraestructuras.	20	37,74%
Bolsas de terrenos industriales sin uso.	20	37,74%
Afectación de la EDAR de Pinedo en el territorio.	11	20,75%
Territorio con grandes valores ambientales que repercuten en una mejor calidad de vida.	10	18,87%
Proximidad a la zona urbana y sus equipamientos.	8	15,09%
Otras	6	11,32%
No creo que ninguna de estas circunstancias esté presente en La Punta.	1	1,89%

Se muestran a continuación los datos segregados por zonas en un gráfico.



¿Qué circunstancias de las señaladas en el punto previo crees más apremiante considerar de cara a mejorar el futuro de La Punta?

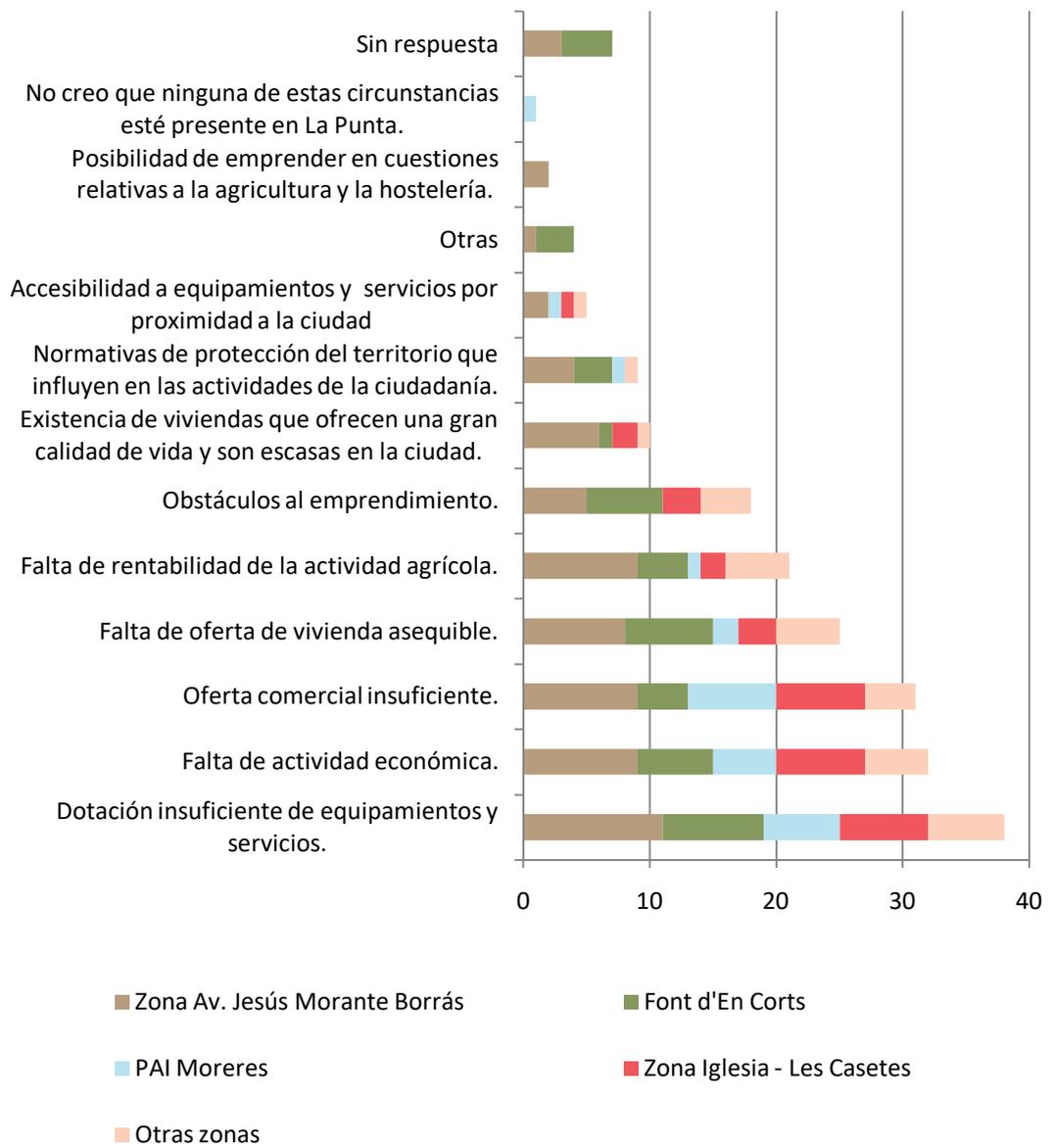
Circunstancias más apremiantes	Número de personas que lo menciona	Porcentaje de personas que lo menciona
Existencia de barreras producidas por las grandes infraestructuras que dificultan la movilidad.	24	45,28%
Servicios de transporte público insuficientes. .	22	41,51%
Falta de continuidad y mantenimiento inadecuado de calles y caminos tradicionales.	22	41,51%
Presencia de solares sin uso y edificios abandonados.	17	32,08%
Mantenimiento inadecuado de espacios públicos.	10	18,87%
Abandono de la actividad agrícola.	8	15,09%
Pérdida de playa y conexión con el mar por la presencia del Puerto.	4	7,55%
Impactes medioambientales por la presencia de grandes infraestructuras.	3	5,66%
Otras...	3	5,66%
Afectación de la EDAR de Pinedo en el territorio.	1	1,89%
Territorio con grandes valores ambientales que repercuten en una mejor calidad de vida.	1	1,89%
Proximidad a la zona urbana y sus equipamientos.	0	0,00%
Bolsas de terrenos industriales sin uso.	0	0,00%

Economía, equipamientos y vivienda

¿Qué circunstancias relativas a “economía, servicios y vivienda” consideras que están presentes en La Punta?

Circunstancias presentes	Número de personas que lo menciona	Porcentaje de personas que lo menciona
Dotación insuficiente de equipamientos y servicios.	38	71,70%
Falta de actividad económica.	32	60,38%
Oferta comercial insuficiente.	31	58,49%
Falta de oferta de vivienda asequible.	25	47,17%
Falta de rentabilidad de la actividad agrícola.	21	39,62%
Obstáculos al emprendimiento.	18	33,96%
Existencia de viviendas que ofrecen una gran calidad de vida y son escasas en la ciudad.	10	18,87%
Normativas de protección del territorio que influyen en las actividades de la ciudadanía.	9	16,98%
Accesibilidad a equipamientos y servicios por proximidad a la ciudad	5	9,43%
Otras...	4	7,55%
Posibilidad de emprender en cuestiones relativas a la agricultura y la hostelería.	2	3,77%
No creo que ninguna de estas circunstancias esté presente en La Punta.	1	1,89%

A continuación se muestra un gráfico con los datos segregados por zonas:



¿Qué circunstancias de las señaladas en el punto previo crees más apremiante considerar de cara a mejorar el futuro de La Punta?

Circunstancias más apremiantes	Número de personas que lo menciona	Porcentaje de personas que lo menciona
Dotación insuficiente de equipamientos y servicios.	27	50,94%
Oferta comercial insuficiente.	18	33,96%
Falta de actividad económica.	15	28,30%
Falta de oferta de vivienda asequible.	12	22,64%
Falta de rentabilidad de la actividad agrícola.	8	15,09%
Obstáculos al emprendimiento.	6	11,32%
Normativas de protección del territorio que influyen en las actividades de la ciudadanía.	6	11,32%
Existencia de viviendas que ofrecen una gran calidad de vida y son escasas en la ciudad.	4	7,55%
Otras...	2	3,77%
Accesibilidad a equipamientos y servicios por proximidad a la ciudad.	1	1,89%
Posibilidad de emprender en cuestiones relativas a la agricultura y la hostelería.	0	0,00%

B.5. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES DEL AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPADO

Se presenta la síntesis de los datos obtenidos en el Autodiagnóstico Participado, recopilándose todas las cuestiones que se han recogido durante las diferentes herramientas de participación utilizadas: talleres, encuentros, marchas exploratorias, entrevistas a agentes locales y escritos recibidos por parte de aquellas personas interesadas en hacer llegar sus propuestas, a título individual o como representantes de una entidad. Las actas y escritos se recogen en Anexos.

El capítulo se estructura en 4 ejes: “Movilidad”, “Urbanismo y territorio”, “Sociedad, gobernanza e identidad” y, finalmente, “Economía, equipamientos y servicios”. En cada eje se recogen las temáticas generales con ejemplos de problemáticas o necesidades específicas, señalando el ámbito en el que se da cada una de estas, puesto que algunas son muy locales.

Atendiendo a las diferentes necesidades detectadas por zonas, se ha realizado una categorización, diferenciando entre La Punta (LP), Les Casetes (C), Font d’En Corts (FdC) y Moreres (M). En las siguientes columnas se identifica la procedencia de las problemáticas citadas dentro de las herramientas participativas utilizadas y las propuestas mencionadas, avanzándose las líneas de acción asignadas, que se describen en el apartado siguiente.

MOVILIDAD

1. Afectación de la conectividad por el paso de infraestructuras viarias a nivel de ciudad.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Caminos rurales y calles sin continuidad. La avda. Jesús Morante Borrás no tiene salida (peor conectividad y falta de actividad).	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- Complicación de desplazamientos entre diferentes puntos: cuesta más tiempo a pesar de la cercanía física.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	X
- Pérdida de conexión de La Punta con el mar.	ENCUENTROS	X	X		
- Aislamiento con el resto de la ciudad.	TALLERES + ENCUENTROS	X			X
- Aislamiento respecto a Castellar-L'Oliveral, con la que había una fuerte relación (paso muy peligroso para movilidad sostenible).	TALLERES			X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la continuidad de viales y caminos rurales, especialmente avda. Jesús Morante Borrás con Carrera del Riu, mediante túneles, tanto rodados como peatonales. - Aumento de accesos para mejorar la conectividad. - Extensión del paso de acceso a Jesús Morante bajo la autovía, para conexión más directa con la zona de la iglesia. - Ampliación del puente del tranvía para evitar la curva de entrada en la zona del PAI de Moreras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Soterramiento de las vías del tren (pendiente desde hace años). - Conversión de la autovía en un bulevar, a cota 0, con pasos transversales, zonas verdes y una escala + de barrio/ o soterramiento. - Creación de una Estación de Cercanías o bien intercambiador de tren y metro por Carrera del Riu, para mejorar la conectividad del barrio y el servicio al Oceanográfico. - Creación de red de carriles ciclo-peatonales que vertebré el territorio y conecte con el Jardín del Turia. - Conexión verde entre el Jardín del Turia, Devesa del Saler y Albufera.

2. Estado del transporte público (autobús y Valenbisi).

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Poca frecuencia Línea 15 por Av. Jesús Morante Borrás: debe dar la vuelta, dificultades en su circulación por vehículos aparcados en el vial.	TALLERES + ENCUESTOS	X			
- No hay estaciones de Valenbisi en el barrio (el convenio con la empresa no contempla los Pueblos).	TALLERES	X	X	X	X
- No llega línea de bus a Les Casetes (queda apartada).	TALLERES + ENCUESTOS		X		
- Los autobuses que cubren el barrio son antiguos y menos accesibles que los del resto de la flota.	TALLERES			X	
- Se necesitan marquesinas en las paradas de autobús.	TALLERES			X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Conversión de la Línea 15 en “Línea a demanda”, a pedir por internet o por teléfono. Espera máxima 25 minutos. - Mejorar las conexiones entre Font d’En Cortys y el Centro de Salud Fonteta. - Ampliación del recorrido de las líneas de EMT (15, 30 y 4) hasta Les Casetes. - Colocación de marquesinas en las paradas. - Renovación de la flota de autobuses que da servicio al barrio. 	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de solucionarse la continuidad de la av. Jesús Morante Borrás: Aumento de la frecuencia de paso de la línea 15 de la EMT. - Instalación de estaciones de Valenbisi en puntos estratégicos. - Creación de una Estación de Cercanías o bien intercambiador de tren y metro por Carrera del Riu, para mejorar la conectividad del barrio y el servicio al Oceanográfico. - Creación de red de carriles ciclo-peatonales que vertebré el territorio y conecte con el Jardín del Turia.

3. Estado de la movilidad peatonal y accesibilidad.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Falta de aceras en caminos rurales que dan acceso a viviendas, final de Carrera Font d'En Corts, carrera del Río y entorno Colegio Santa Magdalena Sofía.	TALLERES + ENCUENTROS	X		X	
- Aceras estrechas y/o en mal estado en Camí de La Punta al mar, zonas verdes entorno a Les Casetes, av. Jesús Morante Borrás, Carrera Font d'En Corts y travesías de estas.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
-Pasos estrechos en margen de autovía V-15 y puente Carrera Font d'En Corts.	TALLERES	X		X	
-Insuficientes pasos peatonales en viales de tráfico intenso como Carrera Font d'En Corts o Camí de La Punta al mar.	TALLERES	X		X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<p>-Mejora del mantenimiento de las aceras existentes en Camí de La Punta al mar, zonas verdes entorno a Les Casetes, av. Jesús Morante Borrás, Carrera Font d'En Corts y travesías de estas.</p> <p>-Mejora de la accesibilidad en dichos espacios, con rebajes, aumento de anchos, etc.</p> <p>-Incremento de pasos de peatones en principales vías (Carrera Font d'En Corts o Camí de La Punta al mar).</p>	<p>- Ampliación de aceras Camí de La Punta al mar, zonas verdes entorno a Les Casetes, av. Jesús Morante Borrás, Carrera Font d'En Corts y travesías de estas.</p> <p>- Formación de aceras (final de Carrera Font d'En Corts, carrera del Río y entorno Colegio Santa Magdalena Sofía).</p> <p>- Consolidación (con creación de espacios delimitados para el uso peatonal) de caminos rurales, especialmente aquellos que dan acceso a viviendas.</p>

4. Estado del tráfico en zonas residenciales.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Paso de vehículos pesados en viales que conducen a Mercavalència y otras industrias en activo + Puerto de València.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	X
- Acceso de tráfico pesado a bases de camiones en el barrio de La Punta, con uso predominante residencial.	TALLERES	X			
- Posible conflicto nuevo acceso en la Ciudad del Levante por vial situado junto a Les Casetes.	TALLERES + ENCUENTROS		X		

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> -Obligación de acceso de vehículos pesados a Mercavalència por V-30. - Limitación de velocidad 30 km/h e instalación de elementos reductores (lomos de asno y/o semáforos) en viales en zona residencial. -Aumento de pasos de peatones para reducción de la velocidad en viales en zona residencial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado fuera del barrio de actividades no compatibles con el uso residencial o agrícola. - Desestimación de la posibilidad de que el acceso a la Ciudad del Levante se haga por Les Casetes. - Consulta a la ciudadanía de este tipo de proyectos que pueden tener incidencia en el barrio.

5. Estado de los caminos rurales.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Muchos caminos rurales no permiten el cruce de 2 vehículos.	TALLERES + ENCUENTROS	X			
-Mal estado del firme en algunos caminos.	TALLERES			X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Asfaltado de Camí del Pou y Cura Palanca. - Limitar el paso por los caminos rurales en general para evitar un sobreuso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de ciertos caminos cubriendo acequias (sin consenso ya que muchas personas creen que ha de conservarse su anchura actual).

6. Aparcamiento de vehículos privados en zonas no aptas.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Vehículos estacionados en el lateral del Camí del Salinar por proximidad a Oceanográfico y Ciudad de las Artes y las Ciencias (desde rotonda hasta gasolinera).	TALLERES + ENCUENTROS	X			
- Aparcamiento ilegal en zonas peatonales y solares junto a Les Casetes.	ENCUENTROS		X		

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de bolardos en zonas peatonales entorno a Les Casetes. - Aumento del control policial en Camí del Salinar y entorno de Les Casetes. - Aparcamiento en batería, no en cordón, en viales internos de Les Casetes. 	

URBANISMO Y TERRITORIO

1. Presencia de terrenos abandonados.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Terrenos y edificaciones industriales abandonados por situación de bloqueo en cuanto a planeamiento urbanístico.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- Terrenos de huerta no cultivados.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- Terrenos urbanizados y no construidos (ZAL, Moreras).	TALLERES + ENCUENTROS + PRENSA	X			X

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Desbloqueo de terrenos industriales para posibilitar reconversión a uso terciario. - Incentivos al cultivo activo. - Acuerdos temporales con la propiedad para uso social y de la comunidad de terrenos de huerta sin uso. - Proceso participativo para decidir el futuro de la ZAL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de normativa para unificación y medidas de conservación de la huerta adaptadas a la situación actual real. - Proyecto de intervención territorial y recuperación ecológico-paisajística global del territorio. - Desarrollo urbanístico sostenible de zonas concretas.

2. Presencia de vertederos ilegales y escombros.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
-Existencia de vertederos ilegales en diversos puntos (La Punta, Font d'En Corts y en las proximidades del Oceanográfico)... se clausuran y aparecen en otros puntos.	TALLERES + ENCUENTROS	X		X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Aumento del servicio de control y limpieza.	- Se considera que si desaparecieran a corto medio plazo los espacios abandonados se mitigaría el efecto llamada.

3. Estado de la red de alcantarillado y servicios básicos de luz y gas.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Parte del territorio no cuenta con sistema de alcantarillado y la baja densidad lo complica.	ESCRITO +TALLERES	X	X	X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
	- Instalación de sistema de recogida de aguas fecales (al menos en las vías principales).

4. Estado de la iluminación pública.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Falta de farolas en caminos rurales, especialmente significativa en zonas cercanas a núcleos residenciales.	TALLERES + ENCUEUNTROS	X	X		
- Farolas en mal estado (entorno de Les Casetes).	TALLERES + ENCUEUNTROS		X		
- Farolas inadecuadas y obsoletas (Carrera Font d'En Corts, av. Jesús Morante Borrás, Carrera del Río, Camí de La Punta al mar).	ENCUEUNTROS	X	X	X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción de mayor iluminación en los caminos rurales con tramos cercanos a núcleos residenciales. - Sustitución de farolas en mal estado en la zona de Les Casetes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de modelos de farolas obsoletos por otros más eficientes energéticamente y adaptados a uso peatonal (Carrera Font d'En Corts, av. Jesús Morante Borrás, Carrera del Río, Camí de La Punta al mar).

5. Diseño y mantenimiento de los espacios públicos.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
-Mantenimiento insuficiente en el espacio público en general.	TALLERES + ENCUEUNTROS	X	X	X	X
- En zonas verdes en los alrededores de Les Casetes se detectan elementos degradados o vandalizados.	TALLERES + ENCUEUNTROS		X		
- Elementos como el Humedal y la “acequia” en el parque junto a Les Casetes representan un peligro.	TALLERES + ENCUEUNTROS		X		

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de elementos peligrosos en el espacio público: Humedal y “acequia” junto a la ZAL. - Vallado temporal de las zonas no mantenidas y peligrosas en torno a Les Casetes por seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Remodelación integral de la urbanización de la av., Jesús Morante Borrás. - Instar a la delegación de competencias del SEPES para que el Ayuntamiento asuma el mantenimiento del espacio público de Les Casetes. - Reposición de elementos degradados y mejora del mantenimiento y jardinería en zonas verdes en los alrededores de Les Casetes.

6. Inundaciones frecuentes y riesgos derivados.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Las infraestructuras viarias rodean la zona a mayor cota y el territorio está “hundido”.	TALLERES	X		X	
- La red de acequias se ha ido alterando y no funciona bien.	TALLERES	X		X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Estudio para reorganizar la red de acequias: inclinaciones, capacidad y trazado.	- Estudio de amenazas potenciales para anticiparse a la posibilidad de inundaciones graves.

7. Contaminación acústica (también nocturna) y olfativa.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Contaminación acústica y olfativa motivada por la actividad logística del Puerto de València. Resulta especialmente molesta la actividad nocturna.	TALLERES + ENCUESTOS	X	X		
- Contaminación acústica y olfativa motivada por el tráfico intenso de vehículos por la autovía.	TALLERES + ENCUESTOS	X	X		
-Contaminación acústica y olfativa motivada por industrias en activo, bases de camiones, Mercavalència y “Ciudad del Transporte”. Resulta especialmente molesta la actividad nocturna.	TALLERES + ENCUESTOS	X	X	X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción de barreras vegetales para amortiguar ruidos y malos olores. - Fomento y control del acceso del tráfico de vehículos pesados a Mercavalència, la “Ciudad del Transporte” y el Puerto de València por la V-30. 	<ul style="list-style-type: none"> -Instar a la Autoridad Portuaria a reducir la contaminación generada por el tránsito de barcos.

8. Espacios públicos centralizadores.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Inexistencia de espacios públicos abiertos con efecto de atracción, tipo “plaza del pueblo”.	ENCUESTOS	X	X	X	
- La Iglesia y la Ermita están aisladas del tejido urbano.	ENCUESTOS	X	X	X	
- No existen espacios públicos abiertos con entidad suficiente para colocar fallas.	ENCUESTOS	X		X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
	- Creación de espacios públicos exteriores abiertos en los cuales la población pueda reunirse y celebrar.

9. Presencia de torres eléctricas.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Molestias físicas en el territorio y en las personas (en torres activas se sospechan problemas relacionados de salud).	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Eliminación de elementos (torres y cableado) sin uso u obsoletos.	- Soterramiento de la red eléctrica y eliminación de las torres.

10. Plaga de mosquitos tigre en verano.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Plaga de mosquitos tigre en verano que afecta especialmente a la zona de Les Casetes por el humedal cercano.	TALLERES + ENCUENTROS		X		

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Introducción de medidas biológicas de control (murciélago p.e.).	- Eliminación del Humedal junto a Les Casetes.

SOCIEDAD, GOBERNANZA E IDENTIDAD

1. Límites administrativos no correspondientes con los límites históricos y el sentimiento de pertenencia de la ciudadanía.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
<p>-La delimitación administrativa del barrio no se ajusta a las realidades identitarias (como correspondía antiguamente). Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El vecindario de Font d'En Corts no siente que pertenezcan al barrio de La Punta. - La zona junto a la EDAR se considera que pertenece a Pinedo. - Parte de la zona este pertenecía antiguamente a La Fonteta. - Algunas zonas que ahora están adscritas a Natzaret antiguamente pertenecían a La Punta (p.e. balneario Marazul). 	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	X

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Inclusión de La Punta en el distrito 19 Pueblos del Sur.	<ul style="list-style-type: none"> - Redefinición de los límites administrativos para adaptarse al sentimiento de pertenencia de la población. - Valorar la constitución de la zona de Font d'En Corts como barrio con alcaldía de barrio propia.

2. Gran porcentaje de población mayor sin servicios adaptados.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- La gente mayor no cuenta con espacios de reunión.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- El espacio público presenta obstáculos a la movilidad de la gente mayor (aceras estrechas, red de caminos apropiados limitada, ausencia de equipamiento de asiento, accesibilidad obstaculizada, etc.).	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- El mal estado de conservación de los parques de la zona de Les Casetes impide el uso de la gente mayor.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Habilitación de un Centro social de reunión para convivencia diaria de la gente mayor. Se propone la Casa Calà, junto a Les Casetes.	- Mejora de la accesibilidad en el espacio público.

3. Ocupación e infravivienda.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Diferentes zonas, naves abandonadas, etc., van ocupándose ilegalmente y desalojándose tras la movilización vecinal.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- Existencia de asentamientos en condiciones de infravivienda (zona de Shanghái y zona bajo el puente de Font d'En Corts).	TALLERES + ENCUENTROS	X		X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Implementar políticas para erradicar los asentamientos y el sinhogarismo, facilitando condiciones de vida dignas.	

4. Relación con la Administración.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Sentimiento de desafección hacia la administración por incumplimiento de promesas.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
-Exceso de burocracia para la realización de gestiones administrativas y tiempo de espera.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
-Sobreprotección de la huerta para la población (sin embargo, con el contraste de que en los mismos terrenos el Puerto de València sí pudo iniciar la ejecución de la ZAL).	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- Acumulación de numerosas expropiaciones realizadas a lo largo de los años.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Simplificación de los trámites para realizar reparaciones y rehabilitaciones de viviendas. -Participación de la ciudadanía previa a las decisiones que afectan al territorio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de normativa para unificación e introducción de medidas para conservar la huerta de forma menos restrictiva.

5. Sensación de inseguridad.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Falta de presencia policial: la patrulla circula una vez al día por cada zona. Al barrio corresponden diferentes unidades y eso se traduce en una falta de servicio y confusión de la ciudadanía respecto a dónde acudir.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	X
- Existencia de vandalismo, robos y “trapicheo” de droga en algunos puntos	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	X

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la presencia policial (paso de patrullas más frecuente). - Implementación del programa “policía de barrio”. - Mejorar la información a la ciudadanía de la comisaría a la que ha de acudir cada zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una unidad específica de La Punta. - Ubicar una comisaría en el barrio de La Punta.

6. Despoblación en zona histórica de La Punta.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Mucha gente de La Punta se ha ido a vivir a pueblos de alrededor por temas de trabajo, expropiaciones, familiares, etc.	TALLERES + ENCUENTROS	X			
-La inseguridad y despoblación se retroalimentan.	TALLERES	X			

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la situación económica, de servicios básicos (comercios) y de la conectividad con el fin de fomentar un barrio más seguro y atraer a personas que quieran residir en él. - Desarrollo urbanístico de zonas concretas.

7. Sentimiento de identidad.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- La población nacida en La Punta se ha ido y la gente nueva no tiene el mismo vínculo con la tierra.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- Pérdida de trazas históricas.	ENCUENTROS	X	X	X	X
- Episodios traumáticos han desmotivado aparte de la población local respecto al futuro de La Punta.	ENCUENTROS + PRENSA	X	X		
- Falta de cohesión social, en parte provocada por los conflictos que se han dado en el territorio y las diferentes formas de visualizar/ proponer soluciones.	ENCUENTROS	X	X		

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer estrategias de puesta en valor de la toponimia propia y sus trazas históricas. - Puesta en valor del patrimonio local existente. - Proceso participativo puntual para decidir el futuro de la ZAL. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reversión de terrenos de la ZAL a espacios agrícolas o zonas verdes. - Reversión de terrenos de la ZAL en espacio rural con formación y servicios. - Estudio, Proyecto y Ejecución de intervención territorial y recuperación ecológico-paisajística.

ECONOMÍA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

1. Equipamientos de salud.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Sólo hay un pequeño consultorio, no Centro de Salud, la población tiene que desplazarse a los barrios colindantes.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	X
- La atención médica se reduce a 2:30 h a la semana, siendo insuficiente para atender a las necesidades de la población (especialmente las personas más mayores).	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- La atención médica se reduce a servicios de medicina de cabecera. No hay atención a especialidades, requiriendo desplazamiento a los barrios colindantes.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- El local del centro de salud auxiliar está en mal estado.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- La conexión con el centro de salud al que se tiene que desplazar el vecindario (C.S. La Fonteta) es mala y el entorno no es accesible.	TALLERES			X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del horario de atención médica. - Servicio médico a domicilio para gente mayor y con movilidad reducida. 	<ul style="list-style-type: none"> -Habilitación de un centro en La Punta, con especialidades (por ejemplo, geriatría). Se propone la rehabilitación de una alquería con buena conexión y accesibilidad.

2. Equipamientos sociales.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- No hay edificios en los que la gente mayor pueda reunirse.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	X
- Las asociaciones han ubicado su sede en el Chalet de Bartual. Sin embargo, el espacio de almacenaje es insuficiente.	TALLERES	X	X		

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Habilitación de un Centro social de reunión, Biblioteca o Centro cívico para que pueda convivir en el día a día la gente mayor. Se propone la Casa Calá, junto a Les Casetes.	- Acondicionamiento del espacio exterior junto a la Casa Calá para lugar de reunión y juegos. - Rehabilitación del Chalet de Sancho para uso del vecindario. - Rehabilitación del antiguo matadero en Font d'En Corts para Centro cívico o alcaldía propia.

3. Sobreprotección del territorio (para la gente local).

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Dificultades en reparación y mantenimiento de viviendas (trámites complejos y retrasos temporales en la concesión de licencias).	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- La normativa vigente no permite la rehabilitación de edificios industriales para uso residencial/ terciario.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- Empezar en la zona resulta demasiado complicado en cuanto a trámites administrativos.	TALLERES + ENCUENTROS	X		X	
- Se considera inviable revertir algunos antiguos espacios industriales a huerta por la contaminación del suelo, sin embargo la normativa los clasifica como zona de huerta protegida.	TALLERES + ENCUENTROS	X			

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Simplificación y/o agilización de los trámites para realizar reparaciones y rehabilitaciones de viviendas. - Impulsar un plan de reconversión de espacios industriales degradados para tratar sus usos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instar a la revisión de la planificación urbanística para estudiar vías que faciliten la rehabilitación edificatoria y la reconversión de suelo industrial a residencial, así como reservas para equipamientos.

4. Futuro de la agricultura.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Quedan pocos agricultores y agricultoras en activo y hay falta de relevo generacional.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X		
- Con los precios actuales no resulta rentable dedicarse a la agricultura (hace falta mucha tierra).	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- Los hurtos constantes en los campos de cultivo son una fuente de pérdidas.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- Venta de pequeñas producciones incompatible con la pensión de jubilación.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- Los terrenos no cultivados tienen que limpiarse de hierbas, con el gasto consiguiente.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
- Imposibilidad de adaptación a nuevos modelos de agricultura por la sobreprotección del territorio.	TALLERES + ENCUENTROS	X	X	X	
-Difícil suministro de agua de riego.	TALLERES			X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un “banco de tierras” para usos temporales, con el Ayuntamiento como avalista para incentivar la colaboración de la propiedad. - Incentivos al cultivo de tierras y promoción de la venta de productos km.0 por parte de la Administración. - Intercambio del uso del suelo para cultivo por el mantenimiento de este. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reversión de los de la ZAL y habilitarlos para crear un espacio rural con cultivos y equipamientos vinculados a la agricultura y servicios cívicos. Por ejemplo: terapia hortícola, talleres, formaciones, etc. - Incentivar la posible modificación normativa del PAT para permitir la adaptación de la agricultura a los nuevos formatos.

5. Equipamiento educativo.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Centro Sta. Magdalena Sofía: accesibilidad deficiente del entorno, falta de aceras y situaciones peligrosas de conflicto entre los diferentes tipos de movilidad.	TALLERES	X	X		X
- Centro Sta. Magdalena Sofía: Falta de recursos para atender la población vulnerable.	TALLERES	X	X		X
- Centro Sta. Magdalena Sofía: Falta de recursos para el mantenimiento del edificio.	TALLERES	X	X		X

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
- Acondicionamiento del entorno inmediato del Centro Sta. Magdalena Sofía con el fin de mejorar el acceso peatonal al centro.	- Construcción de un Instituto de Educación Secundaria en parcela destinada a equipamiento en la zona de Les Moreres. - Creación de una línea educativa para personas con requerimientos especiales.

6. Servicios de venta de productos básicos.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- Difícil mantenimiento de negocios por falta de rentabilidad. Esto supone una desaparición progresiva de comercios de proximidad y de venta de productos de primera necesidad.	TALLERES + ENCUESTOS	X	X	X	X

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
-Impulsar la recuperación del comercio local.	

7. Servicio de correos.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
-No hay servicio de recepción y envío de paquetería, siendo obligatorio desplazarse.	ESCRITO	X	X		
- El barrio cuenta con una catalogación de códigos postales dispar, llegando a haber hasta tres C.P. diferentes: 46012, 46013 y 46024.	ESCRITO	X	X	X	X

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Instalar buzones de correos en el barrio. - Habilitar puntos de recogida de paquetes y cartas en centros municipales cercanos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva numeración para tener un código postal propio (según nuevos límites administrativos).

8. Telecomunicaciones (banda ancha, etc.).

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
- La conexión a internet es deficiente en muchas zonas, incluso en algunas zonas del barrio no hay cobertura.	TALLERES + ENCIENTROS	X	X	X	X

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar la conectividad y los servicios de telecomunicaciones mínimos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la conexión de internet actual mediante la extensión del servicio de fibra óptica en el barrio.

9. Equipamientos deportivos.

NECESIDADES DETECTADAS	FUENTE	ZONA afectada			
		LP	C	FdC	M
<p>-No existen equipamientos deportivos en el barrio. El más próximo es el polideportivo de Natzaret.</p> <p>- La AVV de Font d'En Corts ha intentado habilitar un terreno abandonado para uso deportivo. Sin embargo, no ha sido permitido por ser terrenos protegidos y no hay más espacio urbanizable en la zona.</p>	ENCUENTROS + TALLERES			X	

PROPUESTAS CORTO PLAZO	PROPUESTAS LARGO PLAZO
	<p>- Incentivar el estudio de la modificación del PAT para valorar la posibilidad de adaptación de terrenos no cultivables posibilitando su conversión en dotaciones para el barrio que sean compatibles con el tratamiento adaptado al paisaje agrícola.</p>

C. Líneas de Actuación

Partiendo de las líneas de acción extraídas del Diagnóstico Participado, se proponen una serie de actuaciones o directrices clasificadas por temáticas. Esta clasificación se establece con el fin de organizar toda la información recibida durante las actividades participativas, favoreciendo así la validación y la priorización realizada durante **el taller de Priorización y Consensos**.

Las líneas de acción enuncian aquellos objetivos que el vecindario consideraría deseables para La Punta en el futuro, agrupándose por ejes de movilidad, territorio, identidad y gobernanza, sociedad y economía, servicios y equipamientos.

EJE 1. MEJORAS EN LA MOVILIDAD

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1.- MEJORA DE LA CONECTIVIDAD.

Se identifica la falta de conectividad de La Punta como la principal problemática que dificulta la movilidad, tanto rodada como sostenible, aislando al territorio de su entorno y las diferentes zonas entre sí, y repercutiendo en otros muchos aspectos como el dinamismo comercial y cultural.

ACCIÓN 1.1. Soterramiento de las vías de tren.

Se considera que esta solución a **largo plazo** acabaría con la principal barrera del barrio en la zona de La Punta. Esto permitiría entre otros la reconexión de la avenida Jesús Morante Borrás con Carrera del Riu y evitaría el puente de acceso a la zona del PAI de Moreres. Este proyecto fue aprobado hace años y no llegó a ejecutarse, con lo que es una reivindicación consolidada de la población.

ACCIÓN 1.2. Reconversión de la autovía en bulevar a su paso por zonas residenciales.

Una vez resuelta la barrera de la vía férrea, distintas actuaciones a **largo plazo** podrían encaminarse a la disminución del impacto de la autovía: su reconversión a bulevar a su paso por La Punta, a cota 0, con pasos transversales, zonas verdes y una escala de barrio, es una de las opciones comentadas, aunque no suscita un acuerdo unánime.

ACCIÓN 1.3. Reconexión de viales y caminos rurales.

En cualquier caso, dado que estas líneas de acción son a largo plazo, la conexión a **medio plazo** mediante pasos subterráneos o puentes se considera un paso previo necesario por parte de la población, si bien este tipo de actuaciones genera algunas dudas por ser susceptibles de crear lugares que generen sensación de inseguridad. Se cita expresamente la necesidad de conectar más directamente la avenida Jesús Morante Borrás con la zona de la Parroquia de la Purísima Concepción por debajo la autovía. Se menciona igualmente la ampliación del puente del tranvía sobre las vías para evitar la curva de entrada en la zona del PAI de Moreres.

ACCIÓN 1.4. Conexión de infraestructuras verdes.

Se propone igualmente la conexión a **medio - largo plazo** de las infraestructuras verdes situadas en el entorno de La Punta a través de ésta: el Jardín del Turia, el Parque de la Devesa del Saler y la zona de la Albufera.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2.- AUMENTO Y MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

Se señala la dificultad de movilidad peatonal y la accesibilidad deficiente como una de las problemáticas que más afectan a la vida diaria de la población, especialmente la de más edad.

Para abordar la mejora de esta se plantean actuaciones encaminadas a mejorar físicamente el espacio urbano para el uso peatonal y ciclista y a mejorar el transporte público.

ACCIÓN 2.1 Implementación de mejoras en la red de espacios peatonales de paso.

Se citan como necesarias mejoras en el espacio público de La Punta **a corto plazo** como la urbanización y ejecución de aceras en las zonas que carecen de ellas, la mejora del mantenimiento de las aceras existentes (nivelación, reposición de pavimento, etc.) y la mejora de accesibilidad (rebajes, aumento de anchos, creación de “orejas”, etc.). Se solicita la colocación de más pasos peatonales para cruzar viales de gran intensidad de tráfico, como la carrera de Font d’En Corts. Se propone concretamente:

- incremento de pasos de peatones en principales vías (Carrera Font d’En Corts o Camí de La Punta al mar),
- ampliación de aceras Camí de La Punta al mar, zonas verdes en torno a Les Casetes, av. Jesús Morante Borrás, Carrera Font d’En Corts y travesías de estas,
- formación de aceras (final de Carrera Font d’En Corts, carrera del Río y entorno Colegio Santa Magdalena Sofía),
- consolidación (con creación de espacios delimitados para el uso peatonal) de caminos rurales, especialmente aquellos que dan acceso a viviendas,
- mejora de la accesibilidad de las aceras existentes en Camí de La Punta al mar, zonas verdes en torno a Les Casetes, av. Jesús Morante Borrás, Carrera Font d’En Corts y travesías de estas, con rebajes, aumento de anchos, etc.

ACCIÓN 2.2. Formación de red ciclo-peatonal por caminos rurales.

Con el fin de permitir que los caminos rurales constituyan una red de viales de uso ciclo-peatonal, más cómodo del que actualmente se da, se propone la formación de una red que **a medio plazo** podría asociarse a una red mayor de carriles ciclo-peatonales que vertebrara el territorio y conectara con el Jardín del Turia y la Albufera.

ACCIÓN 2.3. Implementación de mejoras en el servicio de transporte público.

Con el fin de mejorar el transporte público de autobús se proponen las siguientes acciones **a corto plazo**:

- aumento de la frecuencia de paso de la Línea 15 (o conversión a “Línea a demanda”, a pedir por internet o por teléfono, con espera máxima 25 minutos),
- mejora de las conexiones Centro de Salud Fonteta con Font d’En Corts,
- ampliación de las líneas 15, 30 y 4 hasta la zona de Les Casetes (con parada),
- colocación de marquesinas en paradas de autobús,
- renovación de la flota de autobuses que da servicio a La Punta.

A más largo plazo se propone la colocación de estaciones de Valenbisi en puntos estratégicos del barrio municipal de La Punta.

ACCIÓN 2.4. Creación de una estación intermodal.

El establecimiento de una estación de Cercanías que actuara como intercambiador de tren y metro, por la zona de Carrera del Riu mejoraría considerablemente la conectividad del barrio municipal de La Punta **a largo plazo** y daría servicio igualmente a zonas turísticas de la ciudad, como el Oceanográfico.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3.- REDUCCIÓN DEL TRÁFICO PESADO Y MEJORA DE LA MOVILIDAD RODADA.

Una de las problemáticas específicas de La Punta señalada en la práctica totalidad de zonas que componen el barrio es la de las molestias generadas por el tráfico pesado de vehículos y la presencia de industria, bases de camiones, y entidades como el Puerto de València o Mercavalència, que generan gran cantidad de estos desplazamientos.

La movilidad rodada se considera problemática en dos puntos concretos: los caminos rurales y el aparcamiento ilegal en ciertas zonas.

ACCIÓN 3.1. Traslado fuera del barrio de actividades no compatibles con el uso residencial.

Se propone **a largo plazo** que se trasladen fuera del barrio aquellas actividades no compatibles con el uso residencial o agrícola, ya que no corresponde a un barrio urbano alojar dichos usos, especialmente a uno con las características de La Punta, con la presencia predominante de terrenos huerta y tipología de alquerías.

ACCIÓN 3.2. Control del acceso del tráfico pesado por la V-30 a Mercavalència, “Ciudad del transporte” y el Puerto.

A **corto plazo** se propone el refuerzo del acceso de vehículos pesados a instalaciones como Mercavalència, la “Ciudad del transporte” y el Puerto exclusivamente por la V-30, evitándose así el paso por el entramado de viales residenciales y agrícolas interno.

ACCIÓN 3.3. Limitación de la velocidad de la circulación rodada dentro del barrio.

Se propone a **corto plazo** la limitación de velocidad dentro del barrio municipal de La Punta a 30 km/h. colocándose elementos reductores (lomos de asno y/o semáforos) y aumentando el número de pasos peatonales. Esta medida se considera especialmente urgente en zonas de fuerte tránsito como la carrera de Font d’En Corts.

ACCIÓN 3.4. Impulsar la consulta a la ciudadanía respecto al acceso a la futura Ciudad del Levante.

De cara al futuro, ante la posibilidad de que el acceso a la Ciudad del Levante se haga por Les Casetes, se demanda una consulta a la ciudadanía, previa a la adopción de la solución definitiva en este tipo de proyectos.

ACCIÓN 3.5 Instar a la elaboración del Plan de Movilidad Rural.

Frente a la problemática del mal estado de algunos caminos y dificultades de paso de vehículos en estos, se propone **a medio largo plazo** elaborar el Plan de Movilidad Rural que establezca un programa de recuperación, adaptación y reversión de los caminos rurales y la ordenación de los usos. Así, se pretende que se regule el tránsito apto para cada uno de estos, con el fin de reducir y resolver los conflictos suscitados por el tránsito desordenado de vehículos de motor, y establecer un sistema de infracciones y sanciones para controlar la movilidad no compatible con esta normativa. Asimismo, se deberá contemplar el control del aparcamiento y el asfaltado del firme en Camí del Pou y Cura Palanca.

ACCIÓN 3.6. Instar a la reorganización de aparcamiento vial y protección de zonas peatonales en la zona de Les Casetes.

A **corto plazo** se proponen una serie de medidas destinadas a optimizar el uso de las infraestructuras viarias de uso rodado existentes de cara a mejorar el uso que actualmente se hace de ellas. Entre las medidas citadas están: la colocación de bolardos para impedir la invasión de vehículos en zonas peatonales o el cambio de sistema de aparcamiento de cordón a batería en Les Casetes.

EJE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACCIONES	PLAZO	ZONA afectada			
				LP	C	FdC	M
EJE 1 MEJORAS DE MOVILIDAD	LA 1. MEJORA CONECTIVIDAD	A.1.1. Soterramiento de las vías de tren.	LARGO	X	X	X	X
		A.1.2. Conversión de la autovía a bulvar en el paso por zona residencial.	LARGO	X	X		
		A.1.3. Reconexión de viales y caminos rurales -Conexión subterránea de la avenida Jesús Morante Borrás con la zona de la iglesia por debajo de la autovía. -Ampliación del puente del tranvía sobre las vías para evitar la curva de entrada en la zona del PAI de Moreras.	MEDIO	X	X		
			MEDIO				X
	A.1.4. Conexión de infraestructuras verdes.	MEDIO LARGO	X	X	X	X	
	LA 2. AUMENTO Y MEJORA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	A.2.1 Implementación de mejoras en la red de espacios peatonales: -Incremento de pasos de peatones Carrera Font d'En Corts o Camí de La Punta al mar. -Ampliación de aceras Camí de La Punta al mar, zonas verdes en torno a Les Casetes, av. Jesús Morante Borrás, Carrera Font d'En Corts y travesías de estas. -Formación de aceras (final carrera Font d'En Corts, carrera del Río y entorno Colegio Sta. Magdalena Sofía). -Mejora de la accesibilidad de las aceras existentes en Camí de La Punta al mar, zonas verdes en torno a Les Casetes, av. Jesús Morante Borrás, Carrera Font d'En Corts y travesías de estas.	CORTO	X		X	
			CORTO	X		X	
			CORTO	X		X	
			CORTO	X	X	X	

	A.2.2. Formación de Red de ciclo-peatonal por caminos rurales.	CORTO MEDIO	X	X	X	
	A.2.3. Implementación de mejoras en el servicio de transporte público.					
	-Conversión Línea 15 “a demanda”	CORTO	X	X		
	-Mejora conexiones Centro de Salud Fonteta con Font d’En Corts.	CORTO			X	
	-Ampliación de líneas 15, 30 y 4 con parada en Les Casetes.	CORTO	X	X		
	-Marquesinas en paradas.	CORTO	X	X	X	X
	-Renovación de la flota de autobuses que da servicio al barrio.	MEDIO	X	X	X	X
	-Instalación de estaciones de Valenbisi en puntos estratégicos.	CORTO	X	X	X	X
	-Ampliación de la red de carril bici	MEDIO	X	X	X	X
	A.2.4. Creación de una estación intermodal (tren-metro-autobús).	LARGO	X	X	X	X
LA 3. REDUCCIÓN DEL TRÁFICO PESADO Y MEJORA DE LA MOVILIDAD RODADA	A.3.1. Traslado fuera del barrio de actividades no compatibles con el uso residencial.	LARGO	X		X	
	A.3.2. Control del acceso del tráfico pesado por la V-30 a Mercavalència, “Ciudad del transporte” y el Puerto.	CORTO	X	X	X	
	A.3.3. Limitación de la velocidad de la circulación rodada dentro del barrio.	CORTO	X	X	X	X
	A.3.4. Impulsar la consulta a la ciudadanía respecto al acceso a la futura Ciudad del Levante.	CORTO	X	X		
	A.3.5. Instar a la elaboración del Plan de Movilidad Rural.	MEDIO LARGO	X	X	X	
	-Asfaltado de firme en Camí del Pou y Cura Palanca.	CORTO	X		X	

		<p>A.3.6. Instar a la reorganización de aparcamiento vial y protección de zonas peatonales en la zona de Les Casetes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colocación de bolardos en zonas peatonales para impedir la invasión de vehículos -Aparcamiento en batería, no en cordón en Les Casetes 	CORTO		X		
			CORTO		X		

EJE 2. MEJORAS EN EL TERRITORIO

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4.- MEJORA DEL PAISAJE TERRITORIAL.

Dos de las problemáticas citadas como de mayor impacto paisajístico son la excesiva presencia de terrenos e industrias abandonados y la presencia de vertederos ilegales y escombros, sin duda vinculadas entre sí.

Con el fin de activar la recuperación de espacios abandonados se proponen medidas en diferentes campos, acciones que se repiten en el apartado de economía, lo que refleja la interconexión entre los diferentes ejes estudiados.

ACCIÓN 4.1. Reactivación de la actividad agrícola frente al abandono.

Para evitar el abandono de terrenos dedicados a la agricultura se propone impulsar los incentivos al cultivo activo y acuerdos temporales con las personas propietarias para uso social y de la comunidad.

ACCIÓN 4.2. Aumento del servicio de control y limpieza de vertidos ilegales y escombros.

Se propone a **corto plazo** un aumento de la vigilancia y agilización de la limpieza y mantenimiento. La implementación de esta propuesta a corto plazo conllevaría una reducción de la presencia de estos a largo plazo.

ACCIÓN 4.3. Desarrollar un programa de reconversión de edificios industriales abandonados para uso terciario.

Se propone la revisión a nivel de normativa de la situación de los terrenos industriales, para valorar la posibilidad de realizar una reconversión de estos a usos terciarios, con la eliminación de elementos sin uso u obsoletos, como postes de torres eléctricas y demás.

ACCIÓN 4.4. Realización de un proceso participativo para decidir el futuro de los terrenos de la ZAL.

Se propone la realización a **corto plazo** de un Proceso Participativo para decidir el futuro de los terrenos de la ZAL. Se recogen varias propuestas de reversión: a zonas verdes o a espacios vinculadas al uso agrícola, con equipamientos asociados.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5.- MEJORA DEL ESPACIO PÚBLICO.

La falta de servicios como el alcantarillado y la iluminación deficiente del espacio público figuran en segundo lugar en cuanto a las necesidades prioritarias a abordar, seguidos por la mejora del espacio público en cuanto a configuración y mantenimiento.

ACCIÓN 5.1. Introducción de sistema de recogida de aguas fecales en vías principales.

Se considera prioritaria la instalación **a largo plazo** del sistema de recogida de aguas fecales en las vías principales en las que existan edificaciones residenciales.

ACCIÓN 5.2. Implementar mejoras en la iluminación vial.

Para mejorar el sistema de alumbrado se propone a **corto - medio plazo**:

- instalación de mayor número de farolas en caminos rurales en los tramos cercanos a núcleos residenciales,
- sustitución de farolas en mal estado en la zona de Les Casetes,
- sustitución de modelos de farolas obsoletos por otros más eficientes energéticamente y adaptadas a uso peatonal (Carrera Font d'En Corts, av. Jesús Morante Borrás, Carrera del Río, Camí de La Punta al mar).

ACCIÓN 5.3. Instar a la delegación de competencias del SEPES para que el Ayuntamiento asuma el mantenimiento del espacio público de Les Casetes.

Ya que actualmente el ente responsable del mantenimiento de los espacios públicos entorno a Les Casetes es el SEPES, se propone instar a la delegación de competencias del SEPES para que el Ayuntamiento de València asuma el mantenimiento de éste.

ACCIÓN 5.4. Creación de espacios públicos exteriores de encuentro.

Con el fin de que la población pueda reunirse y celebrar al aire libre se propone **a largo plazo** la creación de espacio públicos exteriores abiertos.

ACCIÓN 5.5. Remodelación integral de la avenida Jesús Morante Borrás.

Se propone **a largo plazo** la remodelación integral de la avenida Jesús Morante Borrás, tanto de la sección como de su imagen urbana.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6.- ANTICIPACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES DE INUNDABILIDAD.

Ante la reincidencia de problemas relacionados con la inundabilidad de ciertas zonas y en previsión de problemáticas de mayor alcance, se propone:

ACCIÓN 6.1. Impulsar un estudio de las amenazas potenciales de inundabilidad en el barrio.

Impulsar la realización **a medio plazo** de un estudio que valore inclinaciones, capacidad y trazado para plantear mejoras que eviten inundaciones recurrentes en puntos concretos (por ejemplo, que considere la reorganización de la red de acequias).

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7.- MEJORA DE LA CALIDAD MEDIOAMBIENTAL.

Tal como se ha citado en el apartado 1.3 las molestias generadas por el tráfico de vehículos pesados y la actividad industrial o relacionada con infraestructuras como el Puerto o Mercavalència son de índole acústica (ruidos constantes y nocturnos), olfativa y de formación de grietas, además de generar desperfectos en las viviendas causadas por las vibraciones de este tipo de tránsito.

ACCIÓN 7.1. Introducción de barreras vegetales.

Con el fin de limitar la contaminación se propone **a corto plazo** la introducción de barreras vegetales para amortiguar ruidos y malos olores, demanda que ya se ha realizado reiteradas veces.

ACCIÓN 7.2. Instar a la Autoridad Portuaria a reducir la contaminación generada por el tránsito de barcos.

Con el fin de proteger medioambientalmente el barrio, se propone instar a la reducción del tránsito de barcos contaminantes.

ACCIÓN 7.3. Introducción de medidas biológicas de control del mosquito tigre.

De cara a afrontar las plagas actualmente existentes de mosquito tigre en verano, especialmente relevantes en la zona de Les Casetes, se citan propuestas a **corto plazo** como la introducción de medidas biológicas de control (murciélago p.e.).

ACCIÓN 7.4. Soterramiento de la red eléctrica.

Se propone a **largo plazo** el soterramiento de la red eléctrica y el desmantelamiento de las torres presentes en el barrio municipal de La Punta.

EJE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACCIONES	PLAZO	ZONA afectada			
				LP	C	FdC	M
EJE 2 MEJORAS EN EL TERRITORIO	LA 4. MEJORA DEL PAISAJE TERRITORIAL	A.4.1. Reactivación de la actividad agrícola frente al abandono.					
		-Impulsar los incentivos al cultivo activo.	MEDIO	X	X	X	
		-Acuerdos temporales con propiedad para uso social y de la comunidad.	MEDIO	X	X	X	
		A.4.2. Aumento del servicio de control y limpieza de vertidos ilegales y escombros.	CORTO	X	X	X	
		A.4.3. Desarrollar un programa de reconversión de edificios industriales abandonados para uso terciario.					
		-Eliminación de elementos sin uso u obsoletos como postes de torres eléctricas y demás.	CORTO	X		X	
		-Revisión a nivel de normativa de terrenos industriales para valorar la posibilidad de su reconversión a uso terciario.	LARGO	X		X	
	A.4.4. Realización de un proceso participativo para decidir el futuro de los terrenos de la ZAL.	CORTO	X	X	X	X	
	LA 5. MEJORA ESPACIO PÚBLICO	A.5.1. Introducción de sistema de recogida de aguas fecales en vías principales.	LARGO	X		X	
		A.5.2. Implementar mejoras en la iluminación vial.					
	-Introducción de mayor número de farolas en caminos rurales (tramos cercanos a núcleos residenciales).	MEDIO	X		X		

		-Sustitución de modelos de farolas obsoletos por otros más eficientes energéticamente y adaptadas a uso peatonal (Carrera Font d'En Corts, av. Jesús Morante Borrás, Carrera del Río, Camí de La Punta al mar).	MEDIO	X	X	X	
		-Sustitución de farolas en mal estado en la zona de Les Casetes.	CORTO		X		
		A.5.3. Instar a la delegación de competencias del SEPES para que el Ayuntamiento asuma el mantenimiento del espacio público de Les Casetes.	MEDIO	X			
		A.5.4. Creación de espacios públicos exteriores de encuentro.	LARGO	X	X	X	
		A.5.5. Remodelación integral de la avenida Jesús Morante Borrás.	LARGO	X			
	LA 6. ANTICIPACIÓN RIESGOS POTENCIALES DE INUNDABILIDAD	A.6.1. Impulsar la realización de un estudio que evalúe las amenazas potenciales de inundabilidad en el barrio.	MEDIO	X		X	
	LA 7. MEJORA DE LA CALIDAD MEDIO- AMBIENTAL	A.7.1. Introducción de barreras vegetales.	CORTO	X	X	X	
		A.7.2. Instar a la Autoridad Portuaria a reducir la contaminación generada por el tránsito de barcos.	MEDIO	X	X		
		A.7.3. Introducción de medidas biológicas de control del mosquito tigre.	CORTO		X	X	
		A.7.4. Soterramiento de la red eléctrica.	LARGO	X	X	X	

EJE 3. MEJORAS SOCIALES, DE GOBERNANZA E IDENTIDAD

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8.- REDEFINICIÓN DE LÍMITES ADMINISTRATIVOS.

Los límites administrativos establecidos para el “barrio municipal de La Punta” engloban diferentes zonas con identidades propias y características particulares. Si bien comparten aspectos globales, las distintas trazas históricas, sentimiento de pertenencia y características físicas dispares suponen una heterogeneidad que dificulta la cohesión y la comprensión del territorio como un barrio único.

ACCIÓN 8.1. Inclusión del barrio municipal de La Punta en el Distrito 19 Pobles del Sud.

Se propone a **corto-medio plazo** la inclusión de La Punta en el distrito 19 Pobles del Sud.

ACCIÓN 8.2. Valorar la redefinición de los límites administrativos en el barrio municipal de La Punta atendiendo al sentimiento identitario.

Dentro de la propuesta de modificación de los límites administrativos se han mencionado diversas propuestas a valorar:

- Valorar la constitución de la zona de Font d'En Corts como barrio con alcaldía de barrio propia.
- Valorar la redefinición del límite del barrio de La Punta con Natzaret.
- Valorar la pertenencia de la zona de Les Moreres al barrio municipal de La Punta.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 9.- IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES.

Se recogen diferentes medidas destinadas a mejorar la calidad de vida de personas en asentamientos informales.

A.9.1. Implementar políticas para erradicar los asentamientos y sinhogarismo, facilitando condiciones de vida dignas al barrio.

A fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en asentamientos informales se propone implementar políticas destinadas a mejorar la asistencia sanitaria y educativa y erradicar el sinhogarismo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 10.- MEJORA DE LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD.

Se recogen diferentes medidas destinadas a mejorar la sensación de inseguridad.

ACCIÓN 10.1. Implementación del programa “policía de barrio”.

Se propone la implementación del programa “policía de barrio”, con funciones basadas en la policía comunitaria, trabajando hacia la cohesión social, la prevención y la mediación.

ACCIÓN 10.2. Potenciación del servicio de policía.

Se proponen diferentes medidas destinadas a optimizar el servicio de policía: desde la mejora de la información de la organización actual hasta la creación de una unidad específica para el barrio municipal de La Punta.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 11.- REVISIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA.

La sobreprotección de los terrenos de La Punta da lugar a múltiples situaciones que aumentan la sensación de desconfianza y frustración de la población hacia los trámites administrativos.

ACCIÓN 11.1. Simplificación de los trámites para realizar reparaciones y rehabilitaciones de viviendas.

Se propone **a corto plazo** la simplificación de los trámites para realizar reparaciones y rehabilitaciones de viviendas.

ACCIÓN 11.2. Instar a la revisión de la Normativa Urbanística.

A **largo plazo** se propone instar a la revisión de la Normativa Urbanística que afecta al barrio municipal de La Punta.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 12.- RECUPERACIÓN PATRIMONIAL Y ECOLÓGICA-PAISAJÍSTICA DEL TERRITORIO.

ACCIÓN 12.1. Puesta en valor del patrimonio local y la toponimia histórica.

Se propone el respeto de la toponimia como herramienta para poner en valor el patrimonio local existente y la historia de la zona.

ACCIÓN 12.2. Impulsar un Proyecto de intervención territorial y recuperación ecológico-paisajística de terrenos de la ZAL.

Con el fin de integrar los terrenos afectados por la ZAL se propone impulsar un proyecto de intervención territorial y recuperación ecológico-paisajística de estas zonas del barrio.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 13.- ACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL.

La situación de abandono que se observa en muchas zonas de La Punta tiene implicaciones en su economía local, el aislamiento, la falta de rentabilidad y la complicación de las tareas administrativas al emprendimiento provocan un paulatino deterioro de la economía que ha de contrarrestarse.

Se considera reflejo de una economía saneada y un territorio dinámico la existencia de una red de comercio local que incluya la venta de productos básicos y una oferta de servicios que permita el desarrollo de una vida vecinal completa sin necesidad de desplazamientos fuera del barrio.

ACCIÓN 13.1. Impulso al emprendimiento y la ocupación en el barrio.

Desarrollo de actuaciones para promover actividades de empleo y el emprendimiento, así como con el fomento empresarial y comercial de la zona.

ACCIÓN 13.2. Impulsar la recuperación del comercio local y velar por la venta de productos básicos y de proximidad.

Impulsar la recuperación del comercio local y velar por la venta de productos básicos y de proximidad.

EJE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACCIONES	PLAZO	ZONA afectada			
				LP	C	FdC	M
EJE 3 MEJORAS SOCIALES, DE GOBERNANZA E IDENTIDAD	LA 8. REDEFINICIÓN DE LÍMITES ADMINISTRATIVOS	A.8.1. Inclusión del barrio municipal de La Punta en el Distrito 19-Pobles del Sud	LARGO	X	X	X	X
		A.8.2. Valorar la redefinición de los límites administrativos en el barrio municipal de La Punta atendiendo al sentimiento identitario.	LARGO	X	X	X	X
	LA 9. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	A.9.1. Implementar políticas para erradicar asentamientos y sin hogarismo, facilitando condiciones de vida dignas en el barrio.	CORTO MEDIO	X		X	
		A.10.1. Implementación del programa “policía de barrio”.	LARGO	X	X	X	X
	LA 10. MEJORA DE LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD	A.10.2. Potenciación del servicio de policía.	MEDIO LARGO	X	X	X	
		LA 11. REVISIÓN DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA	A.11.1. Simplificación de los trámites para reparaciones y rehabilitaciones de viviendas.	CORTO MEDIO	X	X	X
	A.11.2. Instar a la revisión de la Normativa Urbanística.		LARGO	X		X	
	LA 12. RECUPERACIÓN PATRIMONIAL Y ECOLÓGICA-PAISAJÍSTICA DEL TERRITORIO	A.12.1. Puesta en valor del patrimonio local y la toponimia histórica.	CORTO MEDIO	X	X	X	X
		A.12.2. Impulsar un proyecto de intervención territorial y recuperación ecológico-paisajística en terrenos de la ZAL.	LARGO	X	X	X	X
	LA 13. ACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL	A.13.1. Impulso al emprendimiento y la ocupación en el barrio.	CORTO MEDIO	X	X	X	X

		A.13.2. Impulsar la recuperación del comercio local y velar por la venta de productos básicos y de proximidad.	LARGO	X	X	X	X
--	--	---	-------	---	---	---	---

EJE 4. MEJORAS EN ECONOMÍA, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS

LÍNEA DE ACTUACIÓN 14.- MEJORA EN EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.

Si bien la falta de equipamientos es generalizada en La Punta, se identifican los equipamientos sanitarios y sociales como las ausencias más notables, aquellas que proporcionan servicios a la gente de mayor edad.

ACCIÓN 14.1. Creación de Centros Cívicos Municipales.

Se propone la creación de centros cívicos municipales en diferentes zonas de La Punta a fin de posibilitar la reunión de la población en espacios no privativos. Se pone el acento en que la población de mayor edad actualmente no cuenta con espacios de encuentro. Se citan como posibles localizaciones la Casa Calà, junto a Les Casetes, de propiedad municipal actualmente y rehabilitada hace poco, junto con una zona exterior que podría habilitarse para reunión y juego al aire libre. Se mencionan igualmente el Chalet de Sancho y el antiguo Matadero en Font d'En Corts cuya recuperación y rehabilitación podría dar cabida a un uso social de la comunidad local.

ACCIÓN 14.2. Adecuación de las instalaciones del centro de salud y ampliación del horario de atención.

En cuanto a la mejora de los equipamientos sanitarios existentes se propone:

- Adecuación de las instalaciones del centro de salud existente.
- Ampliación del horario de atención médica.

ACCIÓN 14.3. Implementación del servicio de atención sanitaria de especialidades al barrio y de atención médica a domicilio.

En cuanto a la mejora de los servicios sanitarios se propone:

- Implementar un servicio médico a domicilio para personas mayores y personas con movilidad reducida.

ACCIÓN 14.4. Habilitación de un nuevo Centro de Salud en el barrio, con buena conexión y accesibilidad.

Habilitación de un Centro de Salud en el barrio, con buena conexión y accesibilidad. Asimismo, se propone que cuente con servicios de especialidades (por ejemplo, geriatría).

ACCIÓN 14.5. Acondicionamiento del entorno del centro educativo.

Se propone el acondicionamiento del entorno urbano del centro educativo Santa Magdalena Sofía para optimizar el uso peatonal, además de incentivar la creación de una línea educativa para personas con requerimientos especiales.

ACCIÓN 14.6. Construcción de un Instituto de Educación Secundaria.

Construcción de la nueva infraestructura educativa del IES La Punta – Les Moreres.

ACCIÓN 14.7. Introducción de equipamientos deportivos adaptados a las características del territorio.

Incentivar el estudio de la modificación del PAT para valorar la posibilidad de adaptación de terrenos no cultivables posibilitando su conversión en dotaciones para el barrio que sean compatibles con el tratamiento adaptado al paisaje agrícola.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 15.- INCENTIVACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA.

La presencia de la actividad agrícola entrelazada con la trama urbana es una de las características que definen el paisaje de La Punta, y así lo reconoce y aprecia la gran mayoría de la población. Esta actividad no obstante presenta un futuro incierto, lo que motiva que un sector concreto de las personas que han participado en este proceso prefiera dar prioridad a otros desarrollos, como el urbanístico, sin consenso entre las personas participantes.

ACCIÓN 15.1. Creación de un “banco de tierras” para usos temporales.

Se propone la creación de un banco de tierras para la reactivación de la actividad agrícola - valorando la posibilidad de que el Ayuntamiento pueda incentivar la actividad mediante avales-.

ACCIÓN 15.2. Incentivos al cultivo de tierras y promoción de la venta de productos km.0.

Se propone fomentar el cultivo agrícola y promocionar la venta de productos de km.0.

ACCIÓN 15.3. Implementación de un programa de ayudas compensatorias ante pérdidas que sean consecuencia de limitaciones normativas.

Se propone implementar un programa de ayudas compensatorio ante pérdidas que sean consecuencias de limitaciones normativas.

ACCIÓN 15.4. Incentivar la modificación normativa para permitir que la agricultura se adapte a nuevos formatos.

Incentivar la posible modificación normativa (p.e. PAT) para permitir la adaptación de la agricultura a los nuevos formatos.

ACCIÓN 15.5. Reversión de terrenos de la ZAL para creación de un espacio rural.

Se propone la reversión de los terrenos baldíos de la ZAL para la creación de espacios vinculados al mundo rural, con cultivos y equipamientos vinculados a la agricultura y servicios en la población (residencia para gente mayor, terapia hortícola, p.e.).

LÍNEA DE ACTUACIÓN 16.- MEJORA DE LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.

Dadas las limitaciones de acceso a la conexión a internet, así como a servicios de envío y recepción de cartas y paquetes se propone la mejora de estos servicios.

ACCIÓN 16.1. Mejora del servicio de correos.

Para la mejora del servicio de correos se propone la instalación de buzones en diferentes zonas de La Punta, así como la habilitación de puntos de recogida en centros municipales cercanos. Asimismo, se propone establecer un código postal propio (según los nuevos límites administrativos).

ACCIÓN 16.2. Mejora del servicio de telecomunicaciones (conectividad a internet).

Garantizar la conectividad y los servicios de telecomunicaciones mínimos así como mejorar la conexión de internet actual mediante la extensión del servicio de fibra óptica en el barrio.

EJE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	ACCIONES	PLAZO	ZONA afectada			
				LP	C	FdC	M
EJE 4 MEJORAS EN ECONOMÍA, SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS	LA 14. MEJORAS EN EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	A.14.1. Creación de Centros Cívicos Municipales. -Habilitación de la Casa Calá en zona Casetes -Habilitación del Chalet de Sancho en zona Casetes -Rehabilitación de antiguo Matadero zona Font d'En Corts	LARGO	X	X	X	
		A.14.2. Adecuación de las instalaciones del centro de salud y ampliación del horario de atención. - Adecuación de las instalaciones del centro de salud existente. - Ampliación del horario de atención médica.	CORTO MEDIO	X	X	X	X
		A.14.3. Implementación del servicio de atención sanitaria de especialidades en el barrio y de atención médica a domicilio. - Implementar un servicio médico a domicilio para personas mayores y personas con movilidad reducida. -Implementar un servicio de atención sanitaria de especialidades del barrio.	CORTO MEDIO	X	X	X	X
		A.14.4. Habilitación de un nuevo Centro de Salud en el barrio, con buena conexión y accesibilidad.	LARGO	X	X		
		A.14.5. Acondicionamiento del entorno del centro educativo. -Mejoras acondicionamiento entorno colegio Santa Magdalena Sofía	CORTO MEDIO	X			

	-Creación de línea educativa para escolares con necesidades especiales.		X			
	A.14.6. Construcción de un Instituto de Educación Secundaria.	LARGO	X	X	X	X
	A.14.7. Introducción de equipamientos deportivos adaptados a las características del territorio.	MEDIO LARGO			X	
LA 15. INCENTIVACIÓN DE CONSERVACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA	A.15.1. Creación de un “banco de tierras” para usos temporales.	CORTO MEDIO	X			
	A.15.2. Incentivos al cultivo de tierras y promoción de la venta de productos km.0.	CORTO MEDIO	X	X	X	
	A.15.3. Implementación de un programa de ayudas compensatorias ante pérdidas que sean consecuencia de limitaciones normativas.	CORTO MEDIO	X	X	X	
	A.15.4. Incentivar la modificación normativa para permitir que la agricultura se adapte a nuevos formatos.	LARGO	X		X	
	A.15.5. Reversión de terrenos de la ZAL para creación de un espacio rural.	LARGO	X	X		
	LA 16. MEJORA DE SERVICIOS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES	A.16.1. Mejora del servicio de correos.				
- Instalación de buzones en diferentes zonas de La Punta		CORTO	X	X	X	X
- Habilitación de puntos de recogida en centros municipales cercanos		CORTO MEDIO	X	X	X	X
- Establecimiento de un código postal propio		LARGO	X	X	X	X
	A.16.2. Mejora del servicio de telecomunicaciones (conectividad a internet).					

		-Extensión del servicio de fibra óptica	MEDIO	X	X	X	
--	--	---	-------	---	---	---	--

València 2022

Redacci3n y dinamizaci3n

Sostre Arquitectura i Cooperaci3n

Promueve

Ajuntament de València

Regidoria de Participaci3n Ciutadana i Acci3n Veïnal



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

REGIDORIA DE PARTICIPACI3N CIUTADANA
I ACCI3N VEÏNAL